

POLITICA

Testimonios y conclusiones en el proceso de Casas Viejas

FILM INTERNACIONAL

"AYUDATE Y DIOS TE AYUDARA"

Es lo que dice la sabiduría cristiana, que está muy por encima, ciertamente, de la Sociedad de Naciones, aun cuando no sea esto con exactitud lo que sostienen los japoneses, con toda la elocuencia de su propio ejemplo, cuando afirman que el resurgir de China depende antes que todo de los chinos.

La prueba de esta afirmación se encuentra en el informe emitido por el célebre doctor Raichman, enviado al extremo Oriente para organizar la colaboración de la Liga de Ginebra y China.

Lo que más llama la atención en este informe, es la desproporción enorme entre las necesidades y los recursos igualmente inmensos de China y el programa de realización. No hay que olvidar que China es un inmenso hormiguero de 400 millones de habitantes que deberían alimentar una actividad infinita si sus recursos no estuviesen devorados por las convulsiones internas.

El esfuerzo, que creen a realizar para 1934 se reduce a quince millones de dólares, de los cuales la mitad los devora la construcción. Se deduce de esto, que al inquietarse los japoneses por una cooperación internacional, se atemorizan ante una sombra, pero hay algo más evidente aún: que las posibilidades de acción que ofrece el estado político actual de China, están singularmente restringidas.

Y sin embargo, no es que falten personas calificadas. El trozo más interesante del informe de Raichman, es aquel en que rinde homenaje—y un homenaje merecido—a las múltiples actividades laboriosas de un verdadero ejército de especialistas chinos, que trabajan con perseverancia, sin cuidarse de dar publicidad a su labor.

Estos hombres han elaborado planes de reconstrucción nacional perfectamente concentrados. La sólida formación adquirida, sea en el extranjero, ya en su propio país, les califica plenamente para adaptarse a las condiciones particulares de China, las experiencias occidentales en todos los órdenes: económico y financiero, industrial, agrícola y social.

El estado mayor de la regeneración de China por sí misma existe, pero el mismo Raichman comprueba que hay interés en que así no sea. La mayor parte de esos hombres a que nos referimos han sido apartados deliberadamente de las funciones públicas. ¿Por qué?

Porque no toman parte en las maniobras políticas y más aún por que lo que se nota a fealtar en China, es la armadura de un Gobierno fuerte cuya autoridad sea respetada.

La principal labor, pues, a realizar en China, es poner orden en su casa y no buscar querrela con sus vecinos.

Esa es la verdadera conclusión, sin olvidar la negativa a ser gobernada por los vecinos con miras de egoísmo particular.

J. POLO.

DONCELLA

Con buenos informes y que sepa su obligación, se necesita.—Razón en esta Administración.

miento revolucionario, no debían hacerse prisioneros ni heridos".

Con todos estos antecedentes de la preparación represiva queda bien dibujado el conjunto de que, según feliz expresión del señor Casares Quiroga, formaban parte y fueron consecuencia los hechos de Casas Viejas, y se comprende mejor, que en el infortunado pueblecito andaluz ocurriría "lo que tenía que ocurrir", según otra feliz expresión del señor Azaña. Dejamos para otros capítulos el resumen sumario relativo a la tragedia. (De "A B C").

DECVS

Amplía su reducción de precios, por su próximo traslado de la Exposición a su edificio. Fábrica - Florida número 62

En el mismo día se han concretado dos hechos políticos que el menos zahorí veía venir desde hace mucho tiempo: la Ceda, en su evolución al régimen, acuerda acceder a formar parte de un gobierno mayoritario, y Martínez Barrio se va del partido radical y levanta bandera con un grupo de diputados que a aquel pertenecían.

El juego de fuerzas y resistencias que preside el régimen parlamentario, sufre una alteración; el centro se debilita a favor de la izquierda, que se refuerza; la derecha crece considerablemente, centro, izquierda y derecha en relación con el régimen, entiéndase bien.

El mosaico de partidos republicanos de la izquierda aumenta con uno más y será quizá, después del socialista, el más poderoso parlamentariamente; la derecha republicana cuenta con dos partidos, el agrario y el popular agrario o Ceda; lo que queda de centro sigue compacto a las órdenes de Lerroux.

¿Cómo reaccionará el Parlamento ante estos hechos? Porque es evidente que alteran un equilibrio y hasta llegar a un relativo estalismo habrá que pasar por un período dinámico de transición. Puede ser que entre agrarios a secas y populistas agrarios haya algún trasiego de diputados; es fácil que no haya también entre el nuevo grupo izquierdista y los ya antiguos; quizás unos y otros den algún tirón a las huestes de Lerroux, pero, de momento, no creemos que sea cosa mayor.

De los temporales parlamentarios que pueda levantar el rencor de los socialistas contra la Ceda, tampoco el régimen tendrá que preocuparse demasiado; escándalos parlamentarios y nada más; tempestades en un vaso de agua. Es mucho el talento de adaptación de los socialistas para que no creamos que llegarán a no tardar mucho a una inteligencia, si se respetan unos cuantos pingües enchufes a los leaders y se les consiente el mangoneo en su coto y no es mayor el afán y el deseo en todos de salvar a la República para que sea imposible llegar al statu quo.

Estamos convencidos de que veremos en estas Cortes un turno más o menos pacífico de gobiernos con núcleos básicos de la Ceda y de los socialistas respectivamente; tampoco sería raro que una circunstancia extraordinaria nos llevara a un gobierno nacional con cedistas y socialistas.

¿Se salvará así el régimen? Sinceramente creemos que no, como no lo salvó en Alemania la inteligencia del Centro y los socialistas, ni en España el famoso turno pacífico. Más firmes, más robustos eran en ambos casos los pilares que quisieron apuntalarlo; en los dos estaba la nación cansada, agotada por un período de guerra. En el caso de España, además, se iba a la deriva de la política europea. Ahora no hay nada de eso.

Es lo ocurrido una última tentativa para galvanizar un cadáver que iba a entrar en el período de franca podredumbre, sin la gallardía y los arrestos de Primo de Rivera.

DECLARACION DEL SEÑOR CASARES QUIROGA

En el sumario aparece, prestada por exhorto, sin comparecencia personal, una declaración del señor Casares Quiroga. "No cabe—dice—desglosar los sucesos de Casas Viejas del conjunto de que forman parte o de que fueron consecuencia". Algo parecido afirmó el ex ministro de Justicia señor Botella Asensi en su voto particular al informe de la Comisión parlamentaria investigadora: que no era posible reducir el caso a la persona del capitán Rojas.

El señor Casares Quiroga declara las medidas que adoptó ante la inminencia del movimiento insurreccional. Fué la primera dirigir a los gobernadores de las provincias en que, según informes, no se esperaba el movimiento, unas instrucciones cuyo carácter general se manifiesta en la nota de Circular que lleva el telegrama correspondiente, cuyo texto dice así: "Elementos extremistas intentarán esta tarde, de cinco a seis, actos de violencia contra cuarteles algunas provincias. Aunque entre ellas no se encuentra la de su mando, adopte V. E., de acuerdo con las autoridades militares, directas medidas, vigilancia y precaución, disponiéndose a proceder con máxima energía si se produjese alguna perturbación, utilizando fuerzas gubernativas para reprimir severamente cualquier agresión".

El encabecamiento del telegrama circular determina por excepción las provincias en que se espera el desorden: "Ministerio de la Gobernación a todos los gobernadores, excepto Zaragoza, Sevilla, Barcelona, Valencia, Málaga, Córdoba, Oviedo, Vizcaya y Madrid". Para estas provincias el ministro se reservó comunicar otras instrucciones especiales y rápidas, pero no por escrito, sino por teléfono. Más o menos temido y probable el desorden, ¿por

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS. ES EL 1107

que haban de ser diferentes, unas generales, abiertas y escritas, otras especiales, reservadas y verbales, las órdenes para reprimirlo? ¿Y en qué consistían las últimas? No lo dice la declaración del señor Casares Quiroga. Si donde no se temía el movimiento se recomendaba el agotamiento de los recursos de fuera—máxima energía y severidad—, ¿qué se recomendaba en los lugares de peligro? El sumario contiene datos bastantes acerca del particular.

FUEGO SIN AVISO. MATAR A LOS PORTADORES DE ARMAS Y EXPOSIVOS

Las órdenes especiales comunicadas a las Compañías de Asalto de Madrid por sus jefes, fueron las de "hacer fuego sin previo aviso, pues no se querían heridos ni prisioneros". En los libros de telefonemas de las Comisarias, consta, con ligeras variantes, la siguiente prevención: "Sería dado de baja en el Cuerpo el guardia o agente en cuya demarcación de servicio se encuentre vivo algún portador de armas y explosivos". Las instrucciones terminan diciendo que "a los presos se les trate con el máximo rigor y energía". ¿Qué se sugería con esto? ¿Qué cabe hacer con los detenidos, fuera de entregarlos a la acción judicial? En el sumario se ha hecho figurar un

H O Y

ANTE UNA MANIOBRA

Como consecuencia de lo ocurrido el Jueves Santo, en que contra toda la tradición cristiana del pueblo alavés, el Concejo vitoriano estuvo reunido en sesión, casi a la misma hora en que el cadáver de Cristo pasaba por las calles de la ciudad, acompañado por el vecindario en masa, se acordó por el Ayuntamiento, posteriormente a aquella fecha, celebrar las sesiones municipales los martes en primera convocatoria.

Anunciamos, entonces, que no creíamos en el arrepentimiento de nuestros ediles y que los buenos propósitos durarían poco.

Así ha sido en efecto. Ayer volvió a celebrarse sesión "subsidiaria".

Pero no es esto lo que motiva la advertencia de hoy.

Al escribir estas líneas queremos salir al paso de una maniobra iniciada ayer por la minoría socialista, con el fútil pretexto de haberse dejado de celebrar una sesión ordinaria por falta de número.

La minoría socialista, quince días antes del Corpus, aprovecha la ocasión y el pretexto para anunciar que en lo sucesivo no acudirán a las sesiones ordinarias, no hará número.

No es esta la repulsa a la falta de unos compañeros, no. Es la preparación de otro acto de sectarismo.

Se culpa para ello a las derechas por no haber asistido a la última sesión ordinaria.

¿Fueron solo las derechas las que no asistieron?

¿Es de ellas toda la culpa?

¿Fueron las derechas las que enviaron a Madrid al señor González de Zárate?

¿Tienen la culpa de que el señor Olarte (don Teodoro) esté enfermo y herido el señor Lengaran?

¿No han estado ausentes nunca los ediles republicanos, como ahora lo están algunos derechistas?

¿Es derecha el señor Alfaro, que no sólo no asiste a las sesiones, sino que ni aún tiene residencia en Vitoria?

Y además ¿es que los concejales de izquierda y más concretamente, los socialistas, asistieron siempre todos a las sesiones?

Hemos asistido a algunas reuniones concejales y hemos notado huecos en todos los bancos, los de la derecha y los de la izquierda.

Pero eso sí, el Jueves Santo hubo pleno izquierdista y tenemos la seguridad de que el día del Corpus lo habrá también.

Y eso es lo que se trataba de demostrar.

OLOP.

Artículos de 0'95

El servicio de Correos

II

Muy complejas y muy difíciles de resolver deben ser las deficiencias que todos notamos en el ramo postal, cuando no se remedian.

Antes, poco después de su llegada, era repartida la correspondencia que el tren ascendente de mediodía trae de Francia, Guipúzcoa, Navarra y parte de Alava, con lo cual había tiempo más que sobrado para contestarla por el tren descendente de las tres de la tarde. Esa mejora desapareció.

El expreso de la misma procedencia que trae por la noche correspondencia, también hubo época en que se reparaba en cuanto llegaba, con doce horas de tiempo para contestar en el expreso descendente de las ocho de la mañana. También fue suprimido ese reparto.

Hasta hace relativamente poco tiempo, los carteros salían a las nueve y media de la mañana, durante años y más años, a distribuir la correspondencia llegada en el expreso de las ocho y la que se había recibido la noche anterior en el también expreso de las ocho.

Luego hacían un segundo reparto, antes de comer, con el correo descendente de mediodía.

Ahora, el expreso de las ocho de la mañana llega a las siete menos cuarto, y se reparte (mucho más tarde que cuando venía a las ocho y a las ocho y media). ¿Por qué ese retraso, que supone horas de diferencia?

Con el además se entregan las cartas llegadas la noche anterior, o sea las que llevan en la Central sus buenas dieciséis horas. Es decir: que una carta tarda menos tiempo en llegar desde muchos puntos de Francia a Vitoria,

que desde la Administración de Correos a las nuevas casas de la Caja de Ahorros y a la Plaza de Bilbao (media docena de metros de distancia).

El correo de las doce se entrega con el de las tres de la tarde, cuando precisamente era en éste en el que se enviaban las contestaciones.

Y saltan estas proposiciones:

¿Por qué no se hace un primer reparto a las ocho de la mañana, con la correspondencia llegada en el expreso de las ocho de la noche anterior—ya a las doce horas!, que no es mucho exigir—y la del expreso de las siete menos cuarto de la mañana; dejándose para un segundo reparto la del expreso de las nueve menos cuarto de la mañana juntamente con la del correo de las doce?

Porque, tal como se hace ahora todo, estamos servidos con más deficiencia que en el siglo pasado; y el ramo de comunicaciones no es eso, ni cosa de estancarse, ni apego a antiguallas, sino rapidez, ligereza, actividad, ganar tiempo hasta por segundos.

¿Que para eso hace falta un personal con el que no se cuenta? Conforme de toda conformidad y unánimes en ello todos los vecinos de Vitoria, con el personal del ramo y nuestras autoridades en cabeza.

Pero ya que éstas van a Madrid con tantísima frecuencia; y consiguen todo lo que se proponen; y no les falla ninguna iniciativa; y van transformando Vitoria y Alava merced a sus entusiasmos y a lo que por nosotros velan in fatigablemente, ¿cómo no han logrado aún conseguir una cosa que a los zotes nos parece tan atrozmente sencilla como el convencer en el Ministerio que con cuarenta y un mil habitantes y en

sanchada la ciudad en una mitad, tenemos casi igual número de carteros que los que contaban los veinte mil vecinos de la antigua Vitoria?

Otro detalle, ya para que ninguno quede en el tintero.

En el fielado de arbitrios de la plaza de la estación existe un buzón, titulado "de alcance" porque de él recoge la correspondencia el funcionario de Correos que desde la Central la conduce al tren minutos antes de llegar éste. Y, en tal confianza, es muy utilizado ese buzón.

Pero se me dice—y no lo afirmo—que el empleado de Correos que lleva al último expreso de la noche la correspondencia más copiosa, porque es el tren más cómodo para escribir a Madrid y a la casi totalidad de España, América, etc., pasa ante el buzón sin detenerse.

Y como ni siquiera se ha anunciado tal inexplicable determinación—sobreponiendo que se haya adoptado—, el público sigue llevando a ese buzón sus cartas, que depositadas allí, por ejemplo, a las ocho y cuarto de esta noche... permanecen hasta mañana y han perdido la friolera de veinticuatro horas.

¿Es eso así?

Deseo terminar mañana concretando cuanto vengo diciendo de este tema.

UN POBBE DIABLO.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1124

Movimiento deportivo

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE FUTBOL

Madrid.—La Asamblea de Federaciones de Clubs de fútbol continuó sus deliberaciones ayer mañana.

La sesión, a pesar de haber sido anunciada para las doce, comenzó a las doce y media, y a pesar de que solamente quedaba un asunto pendiente los delegados permanecieron reunidos hasta las tres de la tarde, para terminar completamente su discusión.

El asunto tratado era la cuestión de la competencia entre la penencia y la antipenencia. Se presentaron dos proposiciones. Una de ellas contraria a la penencia, es la siguiente:

La Liga de primera división quedaría constituida por doce Clubs o en todo caso se dividiría en dos grupos de ocho Clubs cada uno. El ascenso o descenso sería de dos Clubs. Ascenderán a primera división el campeón y el segundo, y el colista sería entretanto el Arenas. De modo que, según esta proposición de intransigencia por parte de la antipenencia, formaría la Liga los mismos de la primera división, más el Sevilla y el Athletic de Madrid. Se precarían diez domingos para que se jugaran los campeonatos regionales.

Esta proposición fué sometida a votación, y dió el resultado siguiente: 68 votos a favor y 69 en contra. Por lo tanto, ha quedado desechada, ya que para aprobarla hacían falta las dos terceras partes.

La penencia por su parte ha formulado enmiendas a los últimos acuerdos también, ofreciendo a la asamblea una proposición de transigencia.

Dicha proposición consta de tres partes, que son:

Primera.—Propone la penencia que se retirasen las competiciones nacionales para poder disponer de fechas en que se puedan celebrar los campeonatos regionales. Si no hubiera fechas hábiles, se podría reducir los partidos internacionales y si a pesar de esto faltasen fechas todavía, entonces se suprimiría alguna o algunas de las competiciones de España: por ejemplo, en vez de jugar un partido en cada campo, se jugaría un solo partido.

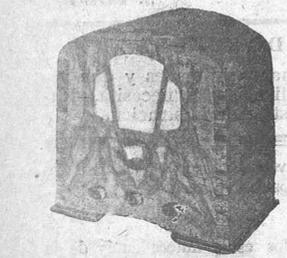
Segunda.—Que se estudie la cuestión de las compensaciones por parte de una penencia. (Estas compensaciones consisten en las cantidades que por desplazamiento serían abonadas a los Clubs pequeños por los Clubs grandes).

SE ALQUILA dormitorio con cuarto de baño, con o sin pensión para señora o señorita católicas, punto céntrico para vivir con matrimonio sin hijos. Razón. Fueros 43 entresuelo.

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina; caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pesetas.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 pesetas.** Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA
Postas, 23 Teléf. 1666
(Frente a Correos)



RADIO CASTILLA
- Completamente Nacional -
Precio 840 pesetas al contado y plazos.

Filtro de banda de la frecuencia media, con ajuste de la amplitud de banda (este aparato, es el primer superheterodino que utiliza comercialmente esta invención. Esto permite obtener una selectividad extraordinaria, o una reproducción excepcionalmente buena).

LINACERO
Teléfono 1846 — Vitoria.
Se sirve a domicilio para su examen.
Exposición: Librería LINACERO

Tercera.—En vez de los cuatro Clubs que juegan la promoción, jugarían seis, en atención a una justa petición del Club Celta de Vigo y el Osasuna de Pamplona, porque la penencia ha acredo el campeonato de la primera división se juegue entre catorce Clubs: Los nueve primeros de la primera división; cuatro de la segunda, en total trece, y luego el número colista (Arenas), el que ocupa el quinto puesto, o sea el Sporting de Gijón, y los dos Clubs primeros de la tercera división. Este partido de promoción para calificar a uno (que ocuparía el número 14) se jugaría, por lo tanto, entre dichos cuatro equipos.

La tercera penencia sobre la base de petición del Celta y de Osasuna, propone que los partidos de promoción serían seis, que podrían jugarse de dos maneras: una, jugando todos los seis, y otra, en dos grupos de tres.

Estas son las tres propuestas sometidas a votación, que se acordó fueran votadas por partes. En consecuencia, se votó primero la primera parte de la proposición, o sea la que se refiere al retraso de competiciones. La votación dió el siguiente resultado: 69 votos a favor

y 68 votos en contra. Por lo tanto, la primera parte de la propuesta quedó rechazada.

La votación sobre la segunda parte de la propuesta dió el resultado siguiente: 51 votos a favor, 9 en contra y 77 abstenciones. También quedó, en consecuencia, rechazada esta segunda parte.

Se efectuó a continuación la votación para la tercera parte, referente a la inclusión del Celta y el Osasuna, con el siguiente resultado: 64 votos a favor, 25 en contra y 35 abstenciones, quedando igualmente rechazada esta parte tercera.

Por lo tanto, todo lo acordado en la asamblea es que subsisten los acuerdos de la penencia, esto es, que en la próxima temporada la primera división la jugarán catorce Clubs.

Los representantes de Galicia y del Club Celta han defendido bien y con todo interés la inclusión del Celta, pero no ha prosperado su deseo, ya que en la asamblea no ha reinado realmente un espíritu deportivo, sino que han pesado más los intereses económicos. Cada uno de los concurrentes se ha preocupado de los propios intereses, sin pensar lealmente en la legislación futbolística española.

Crónica religiosa

Santoral

Sábado, 19.—Santos Pedro Celestino, papa; Prudenciana, virgen; Pudente, Ciríaca, virgen; Partenio, mártires; Dunstano, obispo; Ivón, presbítero, Bb. Juan de Catina, Pedro de Dueñas, mártires.—**AYUNO y ABSTINENCIA.**

Abstinencia y Ayuno

Con motivo de la Vigilia de Pentecostés, mañana, sábado, es día de abstinencia y ayuno, aun para los que gozan de los privilegios de la Santa Bula.

Adoración Nocturna

En la iglesia de San Vicente celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual el turno 10.º «Inmaculada Concepción».

Mañana, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Parroquia de San Pedro

Mañana, a las siete de la tarde, comienza en esta iglesia la novena a la Madre del Amor Hermoso. Ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. Dr. D. Emilio Enciso,

siendo el tema de su primer sermón: «Salíó el Sembrador a sembrar...»—San Mateo XIII, 3-23.

Iglesia de las Desamparadas

A las seis y media, Santa Misa y Rosario, a la vez, Novena de la Gracia, breve exhortación y cánticos. A las once, Misa y Novena de amor rezada.

Por la tarde, a las seis los días laborables y a las cinco los festivos, a la vez que el ejercicio de las Flores, la Novena de Súplica con sermón, exposición de S. D. M., Estación, Reserva y Despedida a la Virgen con adoración de la Reliquia.

Orador Sagrado, R. P. Ramos, Redentorista de la residencia de Pamplona.

Capilla del Sagrado Corazón (Antes PP. Jesuitas)

La Archicofradía de la Congregación del Espíritu Santo celebra solemnemente el Septenario preparatorio para la Fiesta de Pentecostés, en la Capilla del Sagrado Corazón.

Todos los días a las siete de la

tarde, Exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, preces al Espíritu Santo, meditación, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hoy y mañana predicarán los Presbíteros Licenciado don Ambrosio Asparren y Don Gregorio Olalde.

El domingo, Pascua de Pentecostés, Misa de Comunión general a las ocho y media.

En la función de la tarde, predicará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Pildain, Lectoral de la S. I. Catedral.

Día 21.—A las ocho y media, Misa de Comunión por los congregantes difuntos.

En las Brigidas

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la iglesia del Monasterio de Madres Brigidas, celebrará mañana, sábado, día 19, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las siete y media se dirá una Misa rezada, que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los congregantes.

A las seis y media de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, a continuación se dirán las preces dirigidas al Santo Patriarca, siguiendo la plática por el Presbítero don Cecilio Ocio, Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la adoración de la reliquia del Santo y la imposición de medalla a los nuevos asociados.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO

Parroquia de San Miguel

El ejercicio de las Flores se hace durante las misas de seis y media y ocho y media seguido de la Comunión general con motete característico. También se reza las Flores en el rosario de la tarde que comienza a las siete, precedida de la estación a Jesús Sacramento.

Fundación Molinuevo

En la Capilla de la Fundación Molinuevo se celebra todos los días a las cinco de la tarde, el ejercicio de las Flores de María con cánticos y exposición menor los días laborables y mayor los festivos.

En el Carmen

Se reza el piadoso ejercicio de las Flores de Mayo, por la mañana a las seis y media, menos los sábados que será a las seis; y por la tarde a las siete y media con cánticos.

Parroquia de Santa María

Todos los días del actual mes, consagrado a la Madre de Dios, a las siete de la mañana se celebran en esta Parroquia piadosos cultos en honor de María Santísima, con Misa de Comunión general, durante la cual se reza el santo rosario y el ejercicio de las Flores, con cánticos populares por el Coro de la Catequesis.

Parroquia de San Vicente

En la misa de siete se reza el santo rosario y el ejercicio de las Flores de María. Por la tarde, a las siete y media también santo rosario y el mismo ejercicio.

Revista de mercados

MERCADOS Y NOTAS AL DIA VALLADOLID

Impresión del mercado.—Seguimos como si en Valladolid no existiese más que un solo mercado de trigo: el Canal.

Por lo visto, en el Arco, no aparecen ni vendedores ni compradores. Allí, según informes, no hay comercio de cereales desde hace ya bastantes días. Y por no variar, así ocurrió también anteaer.

En el Canal, poco o mucho, siempre se vende trigo: el día pasado fueron 400 fanegas de ese cereal las negociadas. Precio: 53,75 y 54 pesetas el quintal métrico.

Tendencia, la conocida: firme. Otros granos.—Centeno, 60; Cebada, 40; Avena, 29; Algarrobas, setenta.

Todo en reales la fanega. Harinas.—Selectas, 69; Integrales, 67; Buenas, 66.

Todo pesetas los cien kilos con saco.

Salvados.—Tercerillas, 36-38; Cuartas, 28-30; Comidillas, 26-27; Salvado hoja, 30-31.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Expediciones.—Por la estación del Norte fueron expedidos los siguientes vagones:

Harina.—Para Barcelona, siete vagones; para Castellón, uno; para Huelva, uno; para Santiago, uno.

Salvado.—Para Santander, dos vagones; para Valencia, uno; para Reinosa, uno.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol. 16,00 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 28,50; nitrato sosa de Chile 15-16 por 100 de ázoe, 27,50; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 de ázoe, 23,50; cloruro de potasa 80-83 por 100; 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; sulfato hierro cristalizado, 19,00; sulfato de cobre, 82,00; abono completo para remolacha y patata, pesetas 28,00; abono para leguminosas, 28,00.

Abonos orgánicos a base de pescados.—Núm. 1: para prados naturales y artificiales leguminosas, 22,00 pesetas; núm. 2: para cereales en secano, maíz, etc., 26,50; núm. 3: para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

Ha mejorado el tiempo, conociéndose mucho en el campo, pues los sembrados han adelantado bastante.

Las viñas empiezan a brotar, aunque bastante atrasadas.

Se está en la siembra de las habas, que se hace en buenas condiciones, debido a que ha llovido.

Precios: Trigo, 86 reales fanega. Centeno, 62. Cebada, 43. Avena, 36.

Garbanzos regulares, 200. Alubias, 188.

Harina de primera, 32 reales arroba.

Habas pintas, 176.

Patatas, 12 reales arroba.

Vino tinto, 20 reales el cántaro.

TORDESILLAS (Valladolid)

Con motivo de celebrarse en los pueblos inmediatos la función al Santo Patrono de la capital de España, San Isidro, labrador, el mercado se ha visto poco concurrido, siendo los precios del ganado nominales, por no haberse tenido transacción alguna del poco que se ha presentado.

En los granos con tendencia a la baja.

Se cotizó: Trigo, 92 reales fanega; cebada, 40; algarrobas, 66; avena, 30; mulas de labor, 5,000 reales; bueyes de ídem, 4,000; añojos y añojas, 32 reales la arroba. Ovejas emparejadas, 60.

VALDERAS (León)

Animado el mercado, manteniéndose firmes los precios de los piensos.

El sembrado está reponiéndose mucho con las frecuentes lluvias y el calor que hace.

Precios: Trigo, 88 reales fanega.

Centeno, 72.

Cebada, 43.

Yeros, 72.

Avena, 34.

Garbanzos superiores, 240.

Idem regulares, 120.

Alubias, 240.

Muelas, 70.

Harina de primera, 7,50 pesetas arroba.

Patatas, 2,75 pesetas arroba.

Vino tinto, 20 reales el cántaro.

Aguardiente, 108.

RUEDA (Valladolid)

La cosecha de cereales y legumbres presenta excelente aspecto. Los viñedos brotan con mucha lentitud.

Cotizaciones: Trigo, precio de tasa.

Cebada, 41 reales fanega.

Algarrobas, 66.

Avena, 31.

Vino blanco, 28 reales el cántaro.

Idem tinto, 36.

BECERRIL DE CAMPOS (Palencia)

Con animación extraordinaria se celebró el acostumbrado mercado de quesos blandos del país, haciéndose transacciones importantes (2,500 kilos) al precio de 17 y 18 pesetas arroba.

Cotizaciones: Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 10 pesetas fanega.

Vino clarete del país, 4,50 y 5 pesetas cántaro.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas
Data, 51-3.ª Izqda.
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

PALENCIA

En el mercado celebrado ayer, hubo regular animación.

En la plaza se han verificado pocas operaciones. No así en los almacenes, donde se han realizado, donde se han realizado bastantes, sobre todo de trigo.

Los precios que han regido son: Trigo, 54 pesetas los 100 kilos en la plaza. En los almacenes 53 y 53,50.

Cebada, 23,70 (36 a 37 reales la fanega) y 29 ídem.

Avena, 28, 29 y 30.

Centeno, 34.

El trigo, firme.

Se han llegado a sostener ofertas por 55 pesetas el quintal, que, naturalmente, no han aceptado los compradores harineros.

La cebada flaquea. De los otros piensos el mercado nulo. No les quedan existencias a los agricultores. Algunas tan sólo de centeno, muy pocas, que se aprovechan para el consumo y no para el comercio.

El mercado de harinas, estancado. Los harineros se quejan de la subida del trigo, que por otra parte creen razonable, siempre que a su juicio—se suba el precio del pan.

Se cotizaron ayer: Harina selecta, 70 pesetas los 100 kilos.

Harina panadera, 65.

Salvados gordos, 3,40 arroba.

Salvados cuarta, 3,50.

Tercerilla, 3,75.

El campo inmejorable.

BURGOS

Entrada de todo grano: 500 fanegas próximamente.

Precios: Trigo blanco, de 90 a 91 reales fanega.

Idem rojo, a 90.

Cebada, de 40 a 42.

Avena, de 30 a 32.

Yeros, a 70 los 44 kilos.

Patatas, a 2,50 pesetas arroba.

Tendencia del mercado, firmeza.

Compras animadas.

Tiempo, bueno.

Estado de los campos, bueno en general.

Se hacen vainicas

Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 2.ª

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descenso del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estrofinamiento, espaldillas, etc.



Tan útil en casa como la caja de cerillas. Sirven para remendar instantáneamente todos los agujeros en los utensilios de cocina y artículos de caucho, sin necesidad de fuego, soldadura, cemento, ni remaches. Un niño puede servirse de ellos. Caja de seis remaches y su llavecita para su colocación, 0,95 pta.

De venta: "EL GRAN MUNDO" Postas, 26.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

La sesión de anoche en la Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de Vitoria

A las siete en punto de la tarde y bajo la presidencia del señor Aramburu, dió comienzo la sesión asistiendo los capitulares señores Herrero, Aragón, Azúa, Arcaya, Villanueva, Juanguitu, Olarriaga, García, Bagazgoitia y Lengran.

Antes de entrar en el Orden del Día se acuerda conste en Acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué concejal de este Ayuntamiento, don Gervasio Delgado.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 del actual.

Aprobada.

Estado de Caja.

Arroja un total de 63.339,50 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios.

Ascendiéndole recaudado en la última semana a 46.893,14 pesetas.

Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes.

Son leídas y aprobadas.

Designación de la representación de este Ayuntamiento en la Oficina de Colección Obrera.

Se nombra al edil señor Azúa.

Escrito de don Teófilo Rodríguez Alcázar, solicitando la baja en este Padrón de habitantes por traslado de residencia a Madrid.

Se accede.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de material con destino al servicio de aguas.

Se adjudica a don Jenaro Echaurre.

Acta del concurso celebrado para la adquisición de productos bituminosos.

Queda adjudicado a la S.A. «Riegos Asfálticos Arteko».

Moción de la Comisión de Festejos, proponiendo se reconozca al músico don Calixto Ochoa, el nombramiento de músico de tercera con fecha 1.º de abril de 1923.

Se aprueba.

Moción de la Comisión de Gobernación, proponiendo se provea de uniforme a los suplentes últimamente nombrados de la Guardia Municipal.

Se acuerdan provean los industriales que vienen haciéndolo hasta ahora.

Moción de la Comisión de Gobernación, solicitando autorización para sacar a subasta los impermea-

bles que se eslimen necesarios para el Cuerpo de la Guardia Municipal.

Se aprueba.

Informe de la Comisión de Arbitrios, en los escritos de don Benito Yera y doña María Buesa, suplicando se reconozcan la exención del impuesto de solares a sus chalets construidos en la «Ciudad Jardín».

Pasa nuevamente a la Comisión de Arbitrios.

Informe del señor Oficial Leirado, en el escrito de doña Felisa Pérez Puente, solicitando se le reconozca a su favor un Censo de 154,69 pesetas de capital al interés anual de 3% vencimiento 29 marzo de cada año y se le abonen los intereses correspondientes a los años de 1926 a 1934 ambos inclusive.

Se aprueba.

Moción de la Comisión de Fomento, solicitando autorización para adquirir por concurso uniformes para los individuos del Cuerpo de Servicio de Limpieza Pública.

Aprobada.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en las ofertas presentadas para la adquisición de seis piezas de chopo.

Se adjudica a don Ricardo Manchola en 401,75 pesetas.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el anteproyecto redactado por el señor Arquitecto municipal, sobre la construcción de casas para maestros y servicios higiénicos sanitarios.

Queda sobre la mesa.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en la instancia de don Simón Martínez de Aguirre, vecino de Gamarra Mayor, solicitando 12 metros de terreno, lindante con la casa que habita.

Se acuerda acceder a la petición.

Dictamen de la Comisión de Fo-

mento, en el escrito de los alcaldes de Barrio de Arechavaleta y Gardelégui, solicitando terreno para construir un edificio destinado a Casa Concejo y casa del pastor.

Se accede a lo pedido.

Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Mamerto Ramírez, Guarda-Almacén de Obras, solicitando el abono de cantidad por la instalación eléctrica verificada en la casa núm. 69 y 71 de la calle Cuchillería.

Se accede.

Moción del señor Alcalde-presidente, solicitando autorización para anunciar la subasta de construcción de distintos pabellones con destino a cuadras y enfermerías para el ramo de Guerra.

Se aprueba.

Nóminas, cuentas y libranzas. Son aprobadas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Herrero hace un ruego y unas observaciones en relación con la asistencia a las sesiones los martes y dice que la minoría socialista no vendrá a hacer número los martes pues, ellos son tolerantes con todo el mundo mas no juguete de nadie.

Sin más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a la media hora de comenzada.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS

Pza. San Vicente, 1 - Bilbao

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE

EUSEBIO ARBULO

QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA

FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472

Tobralcos

El artículo que se ha impuesto por su buen resultado, acabamos de recibir un abundante surtido en finísimos dibujos a ptas. 1'10, 1'25, 1'40, 1'75 y 2'25 metro

Crespones estampados

Fantasías de algodón

Percales

Lo más moderno que ha lanzado la moda

Gran selección

Precios baralísimos

Almacenes EL BARATO

Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en San Sebastián: Alameda, 7
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

SECCION ARTISTICA

Clase de figura.—Copia del modelo vivo

José Luis González Bilbao, mención honorífica.

David Diez, Ramón Galdos Egana y Victor Armentia Zubizarreta premio.

Félix Sobrón Aguirre y Julio Gamarra Calvo, accésit.

Curso 2.º

Copia del yeso

Francisco Pérez de San Román y Teodoro Díaz de Guereñu, accésit.

Curso 1.º

Luis Jevenois Aguirre y Félix Letona Aguirre, premio.

Jesús Villarejo y Jesús Ochoa de Echagüen, accésit.

Alumnas

Curso 2.º

Julia Ubago Gómez, Concepción Araviolorre, Sara Correas y Guadalupe Rozas de la Higuera, premio.

Curso 1.º

Angelina Gutiérrez, premio.

Pilar Páramo, accésit.

COPIA DE LA ESTAMPA

Alumnas

Curso 2.º

Emilio Araviolorre, premio.

Abel Ramírez, José Ramón Pérez de Arenaza y Lucio Fernández Espinosa, accésit.

Curso 1.º

José María Sáenz de Ibarra, Blas Angulo García y Agustín Foronda López de Armentia, premio.

Vicente Aranegui, José Luis Zaldivar Ayala, Alberto García Albiua, Arcadio Ortiz de Barrón, José María Bachiller Ruiz, Luis Fernández Alava, Cecilio López de Letona, Francisco José Peciña, accésit.

Alumnas

Curso 2.º

María Isabel López de Aldana y Julia Urreta Uriarte, premio.

María Luisa Castellanos Gómez y María del Carmen Castellanos Gómez, accésit.

Curso 1.º

María Josefa Echánove, Trinidad López de Uralde Villodas, María Dolores Saleta Herrera y Josefina Sáez de Ugarte, premio.

Pilar Pérez Duaso, Teresa Guillerna, María Luisa Pérez de Latorre, y Francisca Sáez de Ugarte López, accésit.

ARTE APLICADO A LA INDUSTRIA

Alumnas

Curso 2.º

Aurelio Guardo Aragón, Evelio Esquide Laherrán y José López de Armentia, premio.

Antonio Rey Altuna y Ricardo Iriarte Ugarte, accésit.

Alumnas

Curso 2.º

Miren Edurne Diez, premio.

Julia González de Garibay, accésit.

Curso 1.º

Elisa Vitoriano Díaz de Alda, premio.

ADORNO.—COPIA DE LA ESTAMPA

Curso 3.º

Juan Díaz López de Mumain, accésit.

Curso 2.º

Florencio Ochoa de Retana, premio extraordinario.

Juan Ruiz de Arbulo, premio.

Emilio López de Uralde Villodas, e Isidro Fernández López, accésit.

Curso 1.º

Miguel García López, Emilio Pérez de San Román, Julio Martínez González, premio.

Clínica operatoria Dr. José María Tausto

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Paseo del Bafán n.º 3) Tel. 1967

Alvaro López Arbina, Emilio Nájera Sáez, Fernando Barredo Miranda, Santiago Otero Pérez de Nancloares y Andrés Montoya López, accésit.

Alumnas

Curso 4.º

Eleuteria Gómez de Segura, premio.

Curso 3.º

Natividad Garrido Delgado y Concepción Elerrieta Ayala, premio.

María Martínez de Gestafe y Blanca Bermejo González de Segura, accésit.

Curso 2.º

Agustina Aguinaco Larrea, Mercedes Fernández González y Corona Echeandía Lagos.

Curso 1.º

Ramona González de Garibay Beitia, Juana Correas Celaya y María Ruiz Larreina, accésit.

Curso 1.º

Esther Erice Pinedo, Isabel Mairón Félix y Antonia Echeandía Lagos, aprobado.

MODELO EN BARRO VACIADO Y TALLA

Curso 3.º

Emiliano Virgala Isasi, premio extraordinario.

Curso 2.º

Horencio Rodríguez Saenz y Francisco Díaz Alzola, premio extraordinario.

Curso 1.º

Fausto Navaridas, premio extraordinario.

SE ALQUILA entresuelo, galería bien orientada al sol. Informes: Castilla, 33, 4.º izqda. y Comandante Izarduy, 17.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para seforitas.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

SE VENDE una casa en sitio céntrico, con buenas cuadras, propias para vaquería o cosa análoga. Informar en esta Administración.

SECCION INDUSTRIAL

DIBUJO LINEAL

Curso 5.º

Valentín González de Garibay Mención honorífica.

Curso 4.º

José Ochoa de Ocariz, Mención honorífica.

Mario Lamarea, Premio.

Curso 3.º

Félix Mz. de Lafuente y Teodoro Juan Hernández, Mención honorífica.

Blas Pertilla, Modesto O. de Zárate y Clemente Martínez, Premio.

Damián Angel Murguía, Mario López de Guereñu, Daniel Quinceba, Néstor Bagazgoitia, Valentín Aguirre, Jesús Gerrochategui, Máximo Lizaduy y Godofredo Crespo, Accésit.

Curso 2.º

Angel Virumbrales, Jesús Torrecilla, Benito Madinaveitia, Luis Bastida, Cándido Mz. de Lahidalga, y Alfredo Salazar, Premio.

Angel Pérez de Nancloares, Valentín Lz. de Heredia, Teodoro Ochoa, Julián Pinedo, Gaspar Pérez de Heredia, y Pablo García, Accésit.

Epifanio Luengo y Félix Fernández Notable.

Avelino Pernia, Bueno.

Curso 1.º

Martín Basterra, Francisco Zubeldia, Mención honorífica.

Manuel Achaerandio, Elías Luzuriaga, Antonio Sáenz y Jesús Duñas, Premio.

Manuel Helguera, Alejandro Ochoa, Basabe, Eloy Oleaga, Antonio González y Manuel Roa, Accésit.

José Echevarría, Casiano García, Angel Roflegui, Angel Torres, Serafín Zubillada, Manuel Antepara, Aurelio Pérez, y Jesús Orde, Notable.

Juan Antonio Ugarte y Jesús Fer-

DIBUJO INDUSTRIAL

Curso 2.º

Emilio Peciña y Benito Martínez Accésit.

Curso 1.º

Julián Berzosa, José Luis Sáez, Premio.

Eduardo Oz. de Elguea, y Ramón Ochoa, Accésit.

Francisco Martínez, Arturo Martínez y Manuel Cospedal, Notable.

Juan Peciña y Rufino de Aguirre, Bueno.

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes

Primera Comunión.

Exposición: General Loma, n.º 2

Despachos: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

H Teléfono 1330 H



Por telégrafo

MADRID, PROVINCIAS

El momento mundial

ERA DE ESPERAR

Hitler ha pronunciado un nuevo discurso. Esto nada tendría de particular, sino se abordase en él la cuestión palpitante del desarme.

El fuhrer ha dicho que su país desea la paz, pero que no está dispuesto a que le hagan pasar por el aro a la fuerza.

Y le sobra razón.

Las Cortes

Se aprueba una proposición para que en el plazo de 30 días se dictamine sobre el paro obrero

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 18.—Se reanuda el debate sobre la derogación de la ley de términos municipales.

Manso defiende una enmienda complementaria a la que ayer defendió como fórmula de transacción. Pregunta si ha sido o no admitida aquélla.

Palanca, en nombre de la Comisión, se opone a la enmienda.

Castaño interviene para alusiones, como firmante de las bases presentadas por el Jurado mixto.

—Ayer mismo—dice—fueron entregadas unas bases con un jornal mínimo de 3 pesetas y mantenido. Yo también estoy dispuesto a luchar contra los jornales de hambre, pero quiero que el ministro se oponga a los excesos de los obreros.

Manso: —En plena recolección se han acordado los siguientes jornales: segadores de más de 20 años y menos de 50, 2,60 pesetas; segadores de menos de 20 años y más de 50, 1,80; trabajo de carga, 1,80; para menores de 20 años y mayores de 50, 1 peseta; atadores que atienden a dos hoces, 0,60. Todos, mantenidos.

Los trabajadores de Salamanca están dispuestos a plantear la lucha. Dicen que prefieren morir de una vez a morir poco a poco de hambre y de miseria.

En votación nominal se desecha la enmienda por 180 votos contra 48.

También es rechazada otra que quedó pendiente ayer, por 133 votos contra 33.

La señora de Martínez Sierra defiende otra enmienda. Tiene a que los obreros no sean perseguidos por ideas políticas.

El Ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

La Comisión se opone a la enmienda, que es rechazada en votación nominal.

Casal explica su voto, negando que haya en Salamanca jornales de hambre.

Bilbao (don Crescencio) apoya otra enmienda.

Acusa a los patronos de pretender dar trabajo a los obreros forasteros para negarlo a los locales, por motivos políticos.

Nominalmente es rechazada la enmienda por 128 votos contra 24.

Se suspende el debate.

Se lee una proposición incidental, pidiendo que se nombre una Comisión especial, que en el plazo máximo de quince días presente un dictamen, proponiendo medidas para resolver el paro obrero.

Salmón la apoya. Recuerda los antecedentes de este asunto.

—La causa principal del paro—dice—estriba en la inestabilidad de nuestra economía. Los obreros no pueden esperar a que se traiga un plan de gran envergadura. Precisa un remedio urgente, sin perjuicio de traer luego todos los grandes planes que se quiera. Nosotros no queremos hacer política. Todas las minorías pueden sumarse a esta propuesta.

El medio más eficaz de llevar la paz a la calle sería dar trabajo a las gentes. (Aplausos de los agrarios y la Ceda.)

Lamóneda explica el voto de la minoría socialista.

Rechaza el calificativo de traficantes de la revolución que el señor Salmón ha dedicado a las izquierdas.

—La actitud de las derechas, contra la República—dice—es la que agrava la crisis económica. A pesar de vuestras propagandas de que con un Gobierno de centro-derecha vendría la paz, ha sido todo lo contrario. Se sigue una política antiobrera, iniciada por el señor Samper en el ministerio del Trabajo. Hay que hacer política de protección al obrero. Hay que aumentar la edad escolar para que no trabajen los muchachos. Hay que limitar la edad de los hom-

bres para que no trabajen los ancianos. Hay que regular el trabajo de la mujer y adoptar otras muchas medidas, que morirán en los archivos de la Cámara.

Me extraña que esa propuesta que ahora sale de los bancos de la minoría popular agraria no se aprobara en la Comisión especial y diremos que es lo que se debe hacer para lograr la solución; pero no os hagáis ilusiones porque la verdadera solución está en un cambio de régimen económico.

Por vuestros actos sois más anarquistas que la F. A. I. Si queréis hacer algo práctico no interrumpáis la labor legislativa social.

Gallar, regionalista: —Estamos conformes con el espíritu de la proposición, pero no creemos que en el plazo de quince días pueda dar dictamen la Comisión especial.

Acusa a los socialistas de haber motivado, con su política, el actual estado de cosas.

Rubio, en nombre de la Esquerra muestra su desconfianza por partir la propuesta de Acción Popular.

Esta desconfianza—dice—está justificada, porque representáis a las clases adineradas.

Voces: —Mira quien habla!

Rubio: —La solución del paro forzoso tendrá que repercutir en el presupuesto que se discute. La proposición es una maniobra y no resolverá nada. Pero la votaremos, pues nos asociamos a toda medida que persiga la solución del paro obrero.

Fernández Ladrera, tradicionalista: —La única solución del paro obrero está en un estudio profundo de nuestra economía. Deben fomentarse las obras públicas, la repoblación forestal, las industrias siderúrgicas, etcétera.

Exhorta a que se adhieran todas las minorías, para resolver el problema, pero sin perjuicios políticos. Goicoechea, de Renovación Española: —Estamos conformes con la propuesta, pero no en que deba anteponerse a todo otro problema.

La solución del paro es difícil mientras tengamos un presupuesto con déficit. La solución está en la proposición del señor Calvo Sotelo, que defenderá mañana.

Martínez Arenas, maurista, se muestra conforme con la proposición aunque, con alguna desconfianza.

Maestre, agrario, se adhiere a la proposición, aunque considera escaso el plazo de 15 días.

Sierra, radical: —La minoría está conforme con la proposición, pero cree que no debe votarse ningún dictamen de esa Comisión especial hasta que se haya celebrado la Conferencia Internacional del Trabajo.

Oreja Elósegui: —Nosotros votaremos la proposición.

El presidente del Consejo: —El Gobierno se interesa profundamente por esta problema. Debe resolverse en un sentido generoso, para que afecte a los obreros, socialistas, republicanos y a los de todos los matices. Las causas del paro son muchas. Y no nos pondríamos de acuerdo en su apreciación. Claro es que afecta a la ordenación de nuestra economía y a la política de aranceles y a otros extremos. Pero todo ello ha de ser objeto de estudio a su debido tiempo.

El Gobierno estima que se puede remediar el mal con obras que no sean de caridad, sino reproductivas y trabaja en un plan amplio de obras públicas que atienda a las exigencias de todas las comarcas. Pero como esto será labor larga ha preparado un presupuesto extraordinario y ha acordado presentar un plan urgente, modesto, que tiene en proyecto. Hoy mismo ha acordado nombrar una comisión auxiliar de técnicos, que presente el plan de obras urgentes.

Tiene razón el señor Goicoechea al decir que este problema está ligado a la economía y, si no hay pre-

Noticias diversas

La CEDA da una nota afirmando su republicanismo y sus deseos de colaboración directa

LA NOTA DISIDENTE

Madrid, 18.—El texto de la nota presentada por el señor Martínez Barrio en la reunión del Comité Nacional dice así:

El partido republicano radical estima liquidada con la constitución del Gobierno Samper una etapa legislativa, y por ello se dispone a desarrollar los principios de su programa doctrinal y a cumplir los acuerdos de la Asamblea Nacional de 1932.

En tal sentido orientará y ayudará a toda política ministerial que se funde en el respeto y defensa de la Constitución del Estado, cumplimiento de la legislación de las Cortes Constituyentes y defensa del sentido de esta obra, coincidente con los votos emitidos por la minoría radical de aquellas Cortes.

La colaboración personal y parlamentaria del partido radical estará condicionada al hecho de que los gobiernos que se formen queden integrados por quienes coincidentes con las líneas generales señaladas, ofrezcan absoluta garantía de republicanismo y fidelidad a las instituciones sociales, laicas y jurídicas creadas por la República.

COMENTARIOS A LA ESCISION RADICAL

Madrid, 18.—En los pasillos de la Cámara se comentaban apasionadamente las consecuencias que puede alcanzar la escisión de los radicales.

La minoría de la Esquerra se reunió y entre otros acuerdos tomó el supuesto sin déficit, no se hará nada.

Se pedirá al Parlamento autorización para hacer un empréstito modesto y este verano se acometerán obras que conjuren el paro. Aparte de esto la comisión especial puede laborar; pero debe pensarse en que será insuficiente el plazo de 15 días que se señala. Pudiera ampliarse a 25 ó 30; pero si se insiste en los 15 días, también el Gobierno añadirá sus votos a los de la Cámara.

Salomón rectifica: —La finalidad primordial es que se dé trabajo a los obreros. Lo del plazo es accesorio para nosotros.

Primo de Rivera: —Igual que la forma de Gobierno (Risas).

Salmón muestra su conformidad con que el plazo se amplíe a 30 días.

Se aprueba la proposición en votación ordinaria, con la modificación sobre el plazo propuesto por Samper.

Se levanta a las nueve y cuarto de la noche.

de dirigirse a todos los grupos eminentemente republicanos de la Cámara para celebrar un cambio de impresiones acerca de la situación política actual.

Se aseguraba que en esta reunión convocada por la Esquerra, los distintos grupos republicanos llegarán a un acuerdo y sumarán un bloque de setenta y tantos diputados.

COMBINACION DE ALTOS CARGOS

Madrid, 18.—En breve serán provistos los cargos de director general del Trabajo, director general de Enseñanza Profesional y bastantes gobiernos civiles. La provisión de estos últimos se incrementa con los que dejan sus cargos por amistad política con el señor Martínez Barrio, figurando, entre otros, los de Tenerife y Sevilla.

También dimitirán los directores de la Deuda y del Timbre, amigos políticos del señor Martínez Barrio.

SAMPER A VALENCIA

Madrid, 18.—Mañana por la noche, marchará el señor Samper a Valencia con objeto de asistir a la Feria del muestrario de la capital levantina.

UN NUEVO PARTIDO

Madrid, 18.—«El Sol» publica un artículo ocupándose de la escisión en el partido radical y dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Al propio señor Martínez Barrio no pueden agradarle los verdaderos motivos porque le alejan las «izquierdas». Nosotros damos a su acto el trato de mayor favor, una significación que, si a alguien debe contrariar, es precisamente a ellas. Podrán de momento resultar favorecidas porque quede menoscabado el partido radical y su minoría parlamentaria. A la larga, que es como han de mirarse los hechos políticos, ellas serán las menoscabadas. Porque se trata, en resumen, de forjar un nuevo partido de izquierda que inspire a la opinión republicana y en general a la opinión nacional, la confianza que perdieron en su paso por el Poder las otras izquierdas; un partido que sea republicano, que sea izquierda, pero que no sea ninguno de los que gobernaron. El intento de rehacer una izquierda republicana—acometido desde varios puntos—acaso tenga una única posibilidad: la que abre con su escisión don Diego Martínez Barrio. Tendrán las otras izquierdas sus partidarios, numerosos partidarios si se quiere; pero la fuerza de un partido no consiste exclusivamente en la que recibe de sus afiliados y secuaces más fervorosos.

Esta siempre es reducida en comparación con la amplitud nacional. La fuerza de un partido reside, en parte, en el número y devoción de sus afiliados, pero en parte mucho mayor en la consideración o simpatía de la opinión sin partido y hasta en el respeto de los adversarios. La conducta del señor Martínez Barrio, primero en la oposición, después en el Gobierno, le ha ganado esta consideración y este respeto. La opinión encuentra ahora a la izquierda un político que es republicano sin disputa, y sin embargo, no es de aquéllos. Si el señor Martínez Barrio lograra concentrar en torno suyo la masa republicana de izquierda mesurada y reflexiva que, desengañada, se ha quedado al aire, sin jefes y sin organizaciones, y con ella esa adhesión difusa de los espíritus liberales, no sería pequeño el servicio prestado a la República, desequilibrada hoy por faltarle casi la mitad de su ser».

LA NOTA DE LA «CEDA»

Madrid, 18.—Se reunió el Consejo Nacional de la «Ceda», facilitando la siguiente nota:

«El Consejo Nacional ha acordado de un modo expreso y categórico, hace suyas las manifestaciones del señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria, con motivo de la presentación en las Cortes del Gobierno Samper.

El Consejo, considerando que queda francamente definida su posición con relación al régimen, como lo prueba el hecho de las maniobras de izquierdas, que no se basan en discrepancias de fondo, sino en pretendidas dudas de sinceridad de sus propósitos, estima que está fuera de dudas que la animosidad contra la «Ceda» es por su condición de fuerza de derechas.

Consecuente con la conducta seguida la «Ceda» desea que se relacione cuanto sea posible su colaboración directa en el Gobierno y mientras tanto continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que continúan haciendo una labor de rectificación del pasado y recoja los anhelos de la masa de electores que dieron el triunfo a las derechas.

La «Ceda» está dispuesta a facilitar su colaboración a un Gobierno mayoritario en el momento en que las necesidades del país lo exigieran y realizar un programa mínimo.

Los acuerdos han sido tomados por unanimidad.

Se decía en los pasillos del Congreso que en la reunión celebrada por la «Ceda» surgieron discrepancias de criterio con el señor Gil Robles, en lo que se refiere a la declaración de éste de que debía hacerse una declaración de franca adhesión al régimen republicano.

Ante la resolución de algunos componentes de la «Ceda» de no aceptar esta declaración, se llegó a una fórmula que consiste en seguir manteniendo la declaración del señor Gil Robles, limitada a que acepta la República para salvar a España.

DISCURSO DE HITLER

Berlín 18.—Ante el II Congreso del Frente del Trabajo, el canciller, señor Hitler, ha expuesto una vez más sus tesis favoritas.

Después de haber condenado al marxismo opuso el nacional-socialismo y comunismo. «El nacional-socialismo—dijo—no es otra cosa que la aplicación, bajo el principio autoritario, de las más altas capacidades del pueblo, con objeto de mantener el sentido de la comunidad.»

Terminó afirmando la voluntad pacífica de Alemania: «La nueva Alemania no se someterá ni abandonará nunca sus derechos, no sacrificará jamás su territorio. Nadie puede creer que en tiempo de paz nos sometamos sin resistencia.»

Los amigos de las playas

El domingo, día 20, empiezan las excursiones playeras, habiéndose organizado un viaje a San Sebastián, por la costa, con paradas de media hora en Deva y Zarauz.

Salida de Vitoria 7 mañana y de San Sebastián 8 noche. Precios: Interior, 12 pesetas; Banqueta, 8. Despachos: Florida 28, (Casa Arbulu) y F. Galán, 30, (Mi Tienda).

De edición

Oreja Elósegui defiende la explotación del ferrocarril Amorebieta Guernica y Peaeriales.

—La reunión del Comité radical determina el apartamiento de Martínez Barrio al que siguen 13 diputados.

—Emiliano Iglesias cree que los diputados radicales disidentes deben renunciar a sus actas.

—El diputado comunista Bolívar defiende una proposición contra la política persecutoria del Gobierno.

Notas tradicionalistas

INAUGURACION DE LA ASOCIACION DE MARGARITAS Y JUVENTUD DE SANGUESA

Día 27 de Mayo, Diana las siete, por la banda municipal chistulari.

A las once Misa rezada en la que dirigirá la palabra un elocuente orador sagrado, y seguidamente será la bendición de las banderas de la Asociación de Margaritas y Juventud.

De once y media a una y media, gran concierto en la plaza de los Fueros por la Banda Municipal y chistularis en la que habrá exhibición de bailes vascos con espatañanzaris, maquildanzaris e hilañderas.

A la una y media comida íntima para oradores y autoridades del partido.

A las tres y media gran mitin en el que tomarán parte los elocuentes oradores:

Don Jesús Comín, diputado por Zaragoza.

Don Víctor Pradera, vocal del Tribunal de Garantías.

Srta. María Rosa Urraca Pastor, y

Excmo. Sr. Conde de Rodezno.

Hará la presentación de los oradores, el Presidente de la Juventud don Valeriano Morea.

MITIN TRADICIONALISTA EN VALLADOLID

Gran mitin tradicionalista para el día 20 de los corrientes, en el Teatro Calderón, de Valladolid, y en el que harán uso de la palabra la infatigable propagandista, señora María Rosa Urraca Pastor, insignie orador y Vocal del Tribunal de Garantías, don Víctor Pradera y el jefe de la minoría Tradicionalista señor Conde de Rodezno.

Del mundo católico

SACERDOTE CRISTIANO QUE DISERTA BRILLANTEMENTE ANTE UN AUDITORIO NO CRISTIANO

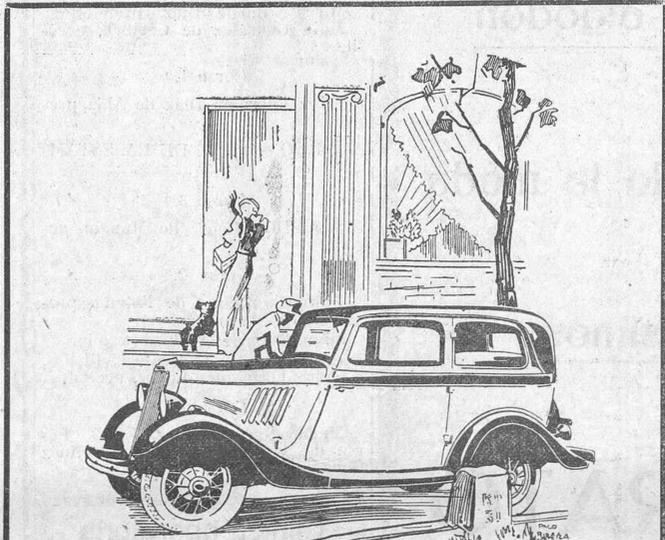
Pekín (China).—Los organizadores de la «Semana de las Religiones» rogaron al Vicario Apostólico que les permitiese dedicar un día a la Religión católica; accedió el Prelado, encargando la disertación al Dr. Yu-Pin, miembro de la Comisión Sinodal. Al acto asistieron más de un millar de personas que escucharon con la mayor atención al joven sacerdote, interrumpiendo frecuentemente la disertación con sus aplausos. Una calurosa ovación acogió, finalmente, al disertante. (Fides).

REPRESENTACION DE LA PASION EN LENGUA ZULU

Mariannhill (Sud-Africa).—El domingo de Ramos, la Sociedad Gregoriana de Mariannhill representó, en zulu, las escenas de la Pasión. Los actores vestían trajes orientales de gran efecto teatral y los coros cantaron en gregoriano las lamentaciones de Jeremías y las profecías de Isaías. Igual representación tuvo lugar en inglés, el Jueves Santo, en Durban por los coros gregorianos de Santa Teresa. (Fides).

SASTRERIA GONZALEZ SOSA

He recibido las últimas novedades de la temporada



Véalo y pruebe el FORD 3 HP 1934

El más barato en adquisición y sostenimiento.—Es el coche que le interesa.

VICTORIANO LAZA concesionario oficial para Alava.

Olaguibel, 12 Teléfono 1988 VITORIA

UNICO que vende repuesto Ford legítimo.

y teléfono

Y EXTRANJERO

a edición

Con asistencia del Papa y de trece Cardenales se ha celebrado en Roma la beatificación de Isabel Bichier.

Se asegura que en la reunión de la Conferencia del Desarme el día 29, quedará este definitivamente aplazado.

Continúan las expulsiones de diputados en el partido radical socialista francés por el asunto Sstarvisky.

Se ha verificado en Francia la reapertura del Parlamento pronunciando un interesante discurso el jefe del Gobierno.

Noticias diversas

EN LA CUENCA LEONESA VAN AL PARO

León 18.—A consecuencia del despido de dos obreros se han declarado en huelga los mineros del pozo Herrera propiedad de la Hullera de Saugredo.

ACCIDENTE EN UNA MINA

León 18.—En la mina de Santa Lucía a consecuencia de un corrimiento de tierras quedó sepultado el obrero Santiago Gutiérrez, de 26 años que fue extraído cadáver por sus compañeros.



La mina siniestrada es propiedad de la Compañía Vasco-Leonesa.

UNA HUELGA EN BILBAO

Bilbao 18.—Hoy se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de neumáticos Finestone por diferencias sobre el contrato de trabajo.

RINA SANGRIENTA

Málaga 18.—Comunican de Alauri la Grande que sin que se sepa por qué rieron Antonio Aragón, de 54 años, y Juan García, de 58, asustando el primero al segundo una puñalada OTRO GOBERNADOR QUE DIMI-TE

Ciudad Real, 18.—Además de las dimisiones presentadas hasta ahora por los gobernadores de Tenerife y Almería, acaba de presentar la dimisión de su cargo el gobernador de Ciudad Real, don Antonio Rodríguez León, cursándola a Salazar Alonso, por estar identificado con la actitud de don Diego Martínez Barrio.

Las autoridades y vecinos de varios pueblos han telegrafiado a Martínez Barrio rogándole le deje continuar en su puesto.

Los periodistas trataron de interrogar al dimisionario, pero se negó a hacer manifestación alguna.

SE EXTIENDE LA HUELGA MINERA

Oviedo, 18.—Se extiende considerablemente la huelga en la cuenca minera, que como se sabe empezó en el pozo de Sotón.

Están actualmente en paro los mineros de la Felguera y Labiana, afectando el paro a 11.000 obreros.

Un grupo formado por 700 mujeres se presentó en actitud tumultuosa frente al pozo Sotón para impedir la entrada a los vigilantes y capataces que iban a evitar el hundimiento.

Los que formaban el equipo fueron recibidos a pedradas viéndose precisada la fuerza pública a dar varias cargas para despejar los alrededores de la mina.

También están en huelga los mineros de Tudela Vegui por solidaridad con los de Langreo.

LOS CONFLICTOS ESCOLARES

Madrid, 18.—Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción los directivos de la Confederación de Estudiantes Católicos para hacer patente su disgusto ante la actitud de las autoridades académicas en los pasados sucesos.

El ministro les dijo que una actitud retelta contra la huelga hubiera sido más eficaz que cerrar las Universidades que siempre es riesgoso.

Los estudiantes le hicieron ver que la huelga ha fracasado completamente y que es ya hora de acabar con el movimiento escolar que dificulta el desarrollo de la enseñanza y turba la paz de la familia escolar.

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO PAPEL PARA ENVOLVER

Información general

En un próximo Consejo se resolverá sobre el dictamen de la ponencia en la Ley municipal

LA COMISION DE ESTATUTOS Madrid, 18.—La reunión de la Comisión de Estatutos celebrada hoy, tuvo gran interés.

Se aprobó definitivamente el artículo referente a Justicia.

Se aprobó el texto del Estatuto Catalán, acoplándolo al Estatuto Vasco, pero con modificaciones. En el Estatuto Catalán se da como condición indispensable la posesión del idioma a todos los dependientes de la Judicatura y en el Estatuto Vasco de la posesión del idioma. La Comisión de Estatutos acordó que la posesión del idioma constituya una preferencia para ejercer cargos judiciales.

Aprobado este artículo se pasó nuevamente al estudio del referente a los Consejos técnicos, problema éste de gran relieve por la eficacia que prestará para el desarrollo de todos los problemas políticos, sociales y económicos.

La Comisión estudió la propuesta de don Fernando de los Ríos, que, como se sabe, ya en las Cortes Constituyentes presentó un proyecto de gran envergadura para la creación de los Consejos técnicos.

La Comisión, después de estudiar el interesantísimo proyecto de don Fernando de los Ríos, en parte ya instituido en Alemania, Irlanda y Yugoestavia, se mostró propicia a su

había sido cerrado ante el temor de aumentar el paro forzoso.

Hay abierta una investigación oficial que será transmitida al primer ministro.

Se ha registrado una segunda explosión de grisú en la mina de Peturages, habiendo quedado sepultados dos ingenieros y dieciocho mineros, que estaban realizando trabajos de salvamento. Fueron extraídos muertos los dos ingenieros y once de los mineros que les acompañaban.

En el momento en que eran extraídos los dos ingenieros y once de los mineros que les acompañaban, se registró una segunda explosión de grisú en la mina de Peturages, habiendo quedado sepultados dos ingenieros y dieciocho mineros, que estaban realizando trabajos de salvamento. Fueron extraídos muertos los dos ingenieros y once de los mineros que les acompañaban.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Madrid, 18.—Esta mañana a las once quedaron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia.

La reunión a la que no asistieron los ministros de Estado y Marina por encontrarse ausentes, terminó a las dos de la tarde.

El Consejo, después de minuciosa discusión aprobó el anteproyecto creando el Consejo de la Economía Nacional.

Salazar Alonso informó a sus compañeros sobre la situación del orden público en toda España, que es satisfactorio.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates par-

sidencia el Embajador de Portugal acompañado de los aviadores portugueses que han hecho el raid a Marruecos y que llegaron ayer a Madrid.

LOS DISIDENTES RADICALES SE REUNEN

Madrid, 18.—Esta mañana se reunieron en una de las Secciones de la Cámara bajo la presidencia de Martínez Barrio, los diputados que siguen a este en su disidencia del partido radical.

Asistieron diez y siete. Los diputados por Valencia comunicaron que se unirán al grupo cuando se celebre la Asamblea del partido automista el próximo 3 de junio.

La reunión terminó a las doce y media y a la salida el señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que habían acordado constituir un grupo parlamentario que había designado presidente al señor Lara, vicepresidente a Garzón y secretarios a los señores Fabregas y Moreno Quesada. Estos formarán la Comisión organizadora.

Se acordó visitar al jefe del Estado y al presidente de las Cortes para darles cuenta oficialmente de la constitución del grupo.

Todos los adheridos al nuevo partido firmaron un documento del cual se facilitó copia a la prensa.

Dice en síntesis el citado documento que es un manifiesto político sino simplemente una nota de constitución.

Recuerda a grandes rasgos la historia del partido radical y dicen que se separan de él con sentimiento para constituir un grupo que llamará Partido radical-demócrata.

La Comisión organizadora constituirá

Todas ondas!!

lamentarios y se tomaron los siguientes acuerdos:—Decreto autorizando la comprobación de censos electorales, que aparezcan defectuosos.

Gobernación.—El Consejo fué informado de haberse recibido el dictamen de la ponencia nombrada al efecto para redactar la Ley Municipal y en vista de la importancia de esta ley se acordó celebrar un Consejo extraordinario dedicado íntegro al examen de dicha ponencia.

Industria y Comercio.—Decreto nombrando presidente de Sección del Consejo Forestal a don Pablo Cosculluela. Ide inspector de montes a don José Gazlari. Idem, ídem Ingeniero de primera a don Manuel Arenal. Idem, ídem de 2.ª a don Julio Rodríguez. Idem regulando los procedimientos sobre peticiones de créditos agrícolas.

Se dió cuenta de un proyecto sobre el precio de venta de los periódicos, que será examinado detenidamente en el próximo Consejo.

Trabajo.—Decreto nombrando la Comisión que ha de asistir a la Conferencia Internacional del Trabajo que ha de celebrarse en Ginebra el mes de junio próximo.

Decreto nombrando Director general del Trabajo a don Rafael Ullé.

El ministro dió cuenta de un proyecto de ley para evitar el envilecimiento de los salarios en el campo, impidiendo las represalias y buscando la armonía en las labores agrícolas.

Obras Públicas.—Decreto autorizando las subastas de obras en Tenerife y Oviedo. Decreto reorganizando la Confederación Hidrográfica del Segura. Durante el Consejo estuvo en la Pre-

Ultramar?

da convocará a una Asamblea Nacional que fijará la estructura definitiva del nuevo partido, que defenderá en todo momento el viejo ideario del partido radical, que no ha sido defendido ahora en toda su pureza.

En cuanto a conducta guardará relaciones de cordialidad con todos los partidos para servir a la República y a la Patria.

LA COMISION DEL REGLAMENTO

Madrid, 18.—Se reunió la Comisión de Reglamento llegando hasta el último artículo de este.

Hoy continuará la discusión sobre los puntos: votos de censura y confianza. Algunos propusieron para acelerar la aprobación del Reglamento discutir las cuestiones relativas a votos de censura y confianza.

En el fondo las modificaciones que se introducen en el nuevo reglamento no son tan radicales como se deseaba.

SE REUNE LA COMISION DE ESTATUTO

Madrid, 18.—Se reunió esta mañana la Comisión de Estatutos estudiando la ponencia del señor Reig sobre el Parlamento vasco, oponiéndose el tradicionalista señor Oriol.

El miércoles volverán a reunirse para decidir sobre este asunto.

La Comisión encargó al señor Prat el estudio provisional de las facultades que deben concederse a la región autonómica vasca.

El momento español

OTRO MAS EN LID

Ya tenemos otro partido político español.

Se ha separado del partido radical el señor Martínez Barrio con tres o cuatro gatos más.

Y van a formar un grupito.

Era inevitable.

Es el n.º más 1 partido republicano de izquierdas torcidas.

Ultima hora

Se ha celebrado en el Ritz el banquete homenaje de la TYRE a Calvo Sotelo

INCENDIO EN UNA HUEVERIA

Madrid, 18.—En una huevería de la calle de Feijoo se declaró un violento incendio viéndose en serio peligro el dueño y sus familiares.

Los bomberos tuvieron que trabajar durante tres horas para localizar el fuego.

Las pérdidas son de consideración.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid, 18.—En la calle de Trinidad en donde anoche fueron arrojadas dos botellas con líquidos inflamables contra la fábrica de toldos de Bayos, unos transeúntes encontraron esta mañana una bomba de grandes dimensiones.

ACUERDOS DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

Madrid, 18.—Se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría tradicionalista distribuyéndose entre los diputados los correspondientes turnos de intervención en la discusión de los presupuestos.

Oreja Elósegui quedó designado para intervenir en el debate sobre el paro forzoso y Arellano en el proyecto de aumento de sueldo a los carabineros, bajo la base de voto favorable.

Se acordó la necesidad derechificación de las leyes que sirvieron de base para la constitución de la Unión de Derechas durante el período electoral de noviembre.

A. Cabezón

LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid, 18.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con gran desanimación en los escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente varios dictámenes sobre proyectos de ley. Se toman en consideración varias proposiciones, entre ellas una de Alvarez Fundin reformando el decreto de 2 de mayo sobre los juicios de menor cuantía.

En la orden día continúa la discusión del proyecto de ley derogando la de Términos Municipales.

Sancho, socialista defiende una enmienda, que es rechazada por Fuentes Pila en nombre de la comisión.

Interviene el Padre Gafó, quien dice que como cristiano ha de protestar de las dos tendencias puestas de manifiesto en este asunto, por los socialistas y el Gobierno.

Dice que es preciso modificar la parte correspondiente a los jornales mínimos y censura duramente los jornales de hambre, abogando por la constitución inmediata de las bolsas de trabajo.

(Continúa la sesión).

LO DEL PRECIO DEL PAPEL

Madrid 18.—El señor Samper interrogado por los periodistas sobre la ponencia del precio del papel en los periódicos, dijo que en la ponencia que se ha presentado hoy y que se discutirá en el próximo Consejo de ministros se fija el precio de los periódicos que tiren hasta 15.000 centímetros de papel en 10 céntimos; los que tiren de 15.000 a 40.000 15 céntimos y los de 40.000 en adelante, veinte.

Aquellos periódicos que demuestren haber publicado seis meses en los tres años últimos 40.000 centímetros se venderán a 15 céntimos. Se le preguntó si en la ponencia

se imponía la condición de comprar a la industria nacional y dijo que no, que sólo se habla del precio de los periódicos.

EN HONOR DE CALVO SOTELO

Madrid, 18.—Esta tarde se ha celebrado en el Hotel Ritz el banquete homenaje de la TYRE a Calvo Sotelo.

Por los tradicionalistas asistieron el conde de Rodezno y hasta doce diputados más.

Se recibieron numerosas adhesiones entre ellas la de don José Luis de Oriol.

Al terminar la comida el señor Calvo Sotelo dió gracias en breves palabras por el agasajo de que se le hacía objeto.

EL TRABAJO EN EL CAMPO

Madrid, 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo fué interrogado por los periodistas sobre lo ocurrido en el Congreso y dijo que había presentado un proyecto relacionado con el trabajo en el campo.

Añadió que había solicitado de los Delegados del Trabajo en provincias una relación de las bases de trabajo y con arreglo a ellas, ya recibidas en su totalidad, aparecerá mañana un decreto en "La Gaceta" para que se cumplan a rajatabla.

Un periodista le preguntó sino era lo mismo que la Ley de Términos Municipales y dijo que era una cosa completamente distinta.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN CAMION

Hellín, 18.—El niño de 12 años, José del Olmo pretendió subirse a un camión en marcha, teniendo la desgracia de caerse siendo atropellado por el vehículo.

Todas ondas!!

La criaturita falleció a poco a consecuencia de las heridas recibidas.

SELLOS FALSIFICADOS

Barcelona, 18.—Ascienden a cuatro millones los sellos de correos falsificados recogidos hasta ahora por la policía.

LAS CATASTROFES DE UNA MINA

Bruselas, 18.—Se han perdido todas las esperanzas de salvar a los mineros sepultados en la mina Pasturage.

La cifra de muertos durante las dos catástrofes asciende a 56, de ellos 422 el martes y 14 el jueves.

Se anuncia además una huelga general porque en el referéndum se ha obtenido un 93 por ciento en favor de la oposición a la rebaja de jornales.

UN VOTO DE CONFIANZA A DOU MERGUE

París, 18.—En la Cámara se ha aprobado un voto de confianza al Gobierno por 360 votos contra 265.

5 duros diarios

Dedicándonos horas libres, localidades provincias. Descubrimiento nacional. Ningún desembolso. Solicitudes: RADIO ASTRAL.—Gravina, 11, Madrid.

AUTO-ACCESORIOS

OLAGUIBEL, 12 TELEFONO 1175

Lubrificantes VACUUM OIL - CAMPSA - CASTROL. Recambios para los frenos hidráulicos LOCK HEED y líquido especial para los mismos. Productos HERMETICRUSTINES - SIMONIZ. Bujías CHAMPION. Accesorios eléctricos Cinta de frenos, juntas de culata, admisión y escape, carburador, etc. Artículos para limpieza. Cotonetes, correas de ventilador, engrasadores. Parches SAMI, hojas de ballesta, herramientas, etc. etc. Neumáticos FIRES TONE-HISPANIA

GUIPUZCOA

DIPUTACION

La Gestora provincial ha enviado un telegrama a don Juan Usobiaga, felicitándole por haber sido nombrado presidente del Instituto Nacional de Previsión.

Visitó al presidente interino, señor Andonaegui, una comisión del pueblo de Lastur, para hablarle de la carretera en construcción desde dicho pueblo a Deva.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Muga, dijo a los periodistas que no tenía más noticias que la de haber recibido invitaciones para el banquete en honor de los excursionistas ingleses del «Liberty Club» y para el que, correspondiendo a éste, les dará el Ayuntamiento donostiarra.

Esta noche han llegado noventa de los excursionistas ingleses que se esperaban.

La mayor parte de la expedición la componen comerciantes e industriales, y entre ellos viene mister Wilkinson, teniente alcalde de barrio londinense de la City, asistente de los Bancos y oficinas.

Fueron recibidos los expedicionarios por las autoridades, personalidades y consul inglés.

EL PARO OBRERO

El alcalde accidental piensa presentar una proposición en el sentido de que sean eximidas de todo impuesto las construcciones que se inicien durante determinado plazo, con el fin de contribuir a paliar los efectos del paro obrero.

También piensa proponer la municipalización de los servicios del Matadero con vistas a obtener economías para el Ayuntamiento y los propios industriales, esperando que estas economías puedan permitir una rebaja en el precio de la carne, que hoy ha sido aumentado.

UN CRIMEN

Anoche, en Irún, el individuo José María Barrio, disparó tres tiros contra Domingo Valdés Cuñado, hiriéndole gravemente.

El agresor se dio a la fuga, sin ser detenido.

NECESITO con urgencia buenas oficiales y medias oficiales de sastre y una pantalonera. Trabajo fino. — Sastrería - Pañería y Confecciones M. MURO, Gral. Alava, n.º 9 y 11.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

COCAO

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación
Operaciones de ahorro y de Seguro. — Capitales impuestos, enforos millones de pesetas.

Quantas corrientes a la vista... 2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 %
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas 3,50 %

OFICINAS:
PLAZA DE LA REPUBLICA números 12 y 13.
Veintitrés Sucursales en la provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. - Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. - Fundada en 1864. - Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios. - Seguros de valores. - Seguros contra accidentes. - Seguros marítimos. - Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirección en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º. - Vitoria.

AL PUEBLO DE VITORIA

¿Por qué se nos persigue a los vendedores ambulantes?

Señeilla y llanamente porque teniendo un concepto de generosidad y de sentimiento humano, vendemos más económicamente que en la Plaza de Abastos. Este es el origen de las persecuciones y las pocas facilidades que las Autoridades municipales nos regalan a los vendedores ambulantes; y para demostrarlo voy a hacer un poco de historia de algunos incidentes.

Yo y conmigo otros cuatro obreros parados nos estacionamos en las inmediaciones de la Casa de Correos siempre con el beneplácito del señor Alcalde. Así estuvimos días y meses pero, llegó un buen día y los representantes de la Autoridad municipal tomaron aquella cercanía como plaza enemiga conquistada. Nosotros protestamos de aquella manera de conducirse que nos tenían la obligación de vivir en formas más comedidas, nuestra protesta exacerbó a los guardias municipales y en vista de su poca cordura intervinieron el pueblo, siendo esto lo suficiente para que mi esposa fuese insultada por uno de los Agentes y yo detenido y conducido al Retén; en dicho departamento después de una discusión con el jefe municipal nos presentamos en el despacho del Alcalde quien, después de escucharnos a los dos y delante de unos concejales y del secretario del Ayuntamiento le dije al jefe que continuemos vendiendo donde lo hacíamos hasta entonces o sea, al lado de Correos hasta que se quejarían los de la Plaza, pues tengo ganas de meterme con ellos, pues quieren acapararlo todo. Estas fueron las palabras textuales del señor Alcalde dirigidas al jefe municipal y a un servidor.

Pero, cuál no sería nuestra sorpresa que al cabo de unos días se nos vuelve a acometer por la fuerza para echarnos de donde el señor Alcalde había ordenado que que podíamos continuar.

¿Qué había sucedido? ¿quién había influenciado en el ánimo del señor Alcalde para que nos volviesen a echar de donde él mismo nos había autorizado? Los de la Plaza de Abastos se habían quejado al Ayuntamiento de los vendedores ambulantes; aquéllos tenían y tienen interés en que se suprima la venta ambulante para tener la hegemonía y la exclusiva de venta y seguir vendiendo a doble precio los artículos que el público adquiere más baratos en los carros de los ambulantes.

Hace cosa de un mes me entrevisté con el señor Alcalde y le dije que salía a vender y que no estaba dispuesto a ser atropellado

por sus Agentes, me contestó que él estaba dispuesto a favorecer a todo aquel que honradamente quisiera ganarse la vida, que podía vender pero no donde el año pasado.

Hay dos artículos en el Reglamento de Arbitrios que dicen:
1.º Los vendedores de frutas y verduras no podrán vender más que a 150 metros de la Plaza de Abastos.

2.º Todo vendedor ambulante pagará 5 pesetas por vender ambulante o puesto fijo.
Si esto es así, ¿por qué a mí el domingo se me echó por la violencia de la Plaza de la Virgen Blanca?

La Virgen Blanca está a más de 150 metros; las 5 pesetas 6 3 pesetas que pago me autoriza para andar o estacionarme, siempre que guarde las distancias marcadas de 150 metros de la Plaza; se me echó el domingo porque el Ayuntamiento tiene interés mero en que vivan sólo los vendedores de la Plaza; haciendo pagar al público un 50 % más caro los artículos allí adquiridos que si los adquieren a los ambulantes.

El otro día el señor Troconiz, concejal mal informado o de malos sentimientos, arremetió con insultos contra los humildes vendedores ambulantes, que moralmente estamos por encima de sus bajos insultos. A los hombres se les mide por su cultura, y el señor Troconiz ha demostrado muy poca al cubrirse con la impunidad de concejal para insultar a quien puede demostrarle lo contrario de lo dicho por él.

Lo que más me extraña es que el señor Alcalde, que sabe que yo le he demostrado con recibos de Arbitrios que pagó 320 pesetas mensuales por mi venta diaria, no le haya llamado al orden al señor Troconiz cuando dijo que ningún vendedor teníamos cara de pagar. Estas palabras del señor Troconiz, son un insulto porque quiere dar a entender que nosotros los vendedores ambulantes estafamos a los arbitrios el importe del impuesto, y yo le emplazo al señor Troconiz para que se pase por mi domicilio, Cercas Bajas, 17, bajo donde le demostraré lo que al señor Alcalde tantas veces he demostrado; al mismo tiempo le demostraré que yo pago más que él siendo más humilde, y menos fanfarrón, pues no me haga tirar de la manta, porque entonces diría cosas de gran sabor, que las dejo para otra ocasión.

El vendedor de plátanos
ANTONIO PEÑA.

Enseñanza
PRACTICA DE FRANCÉS E INGLÉS EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE
CURSOS ESPECIALES PARA SEÑORITAS
PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Automóviles «La Unión»
Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.
Id. Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Id. Bilbao por Ubidea, 9 mañana.
Id. Bilbao por Murguía, 4 tarde.
Id. Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

¿Desea Vd. un taxi?
Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.
Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.
Se reciben avisos en Nueva Fnera, 6, 2.º o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585
Radioyentes
Reparación de toda clase de aparatos y accesorios de Radio.
MEDIO Y COVO
Técnicos de Telégrafos
LEED Y PROPAGAD
"PENSAMIENTO ALAVES"

Arreglo del mundo

(CONCLUSION)

Aquel.—Pues en este, y en ese, y en aquél... es decir en nosotros y en todos; porque aunque no lo hubiera dicho Alberto Lista, que tuvo, por la fuerza del consonante la inhumanidad de llamar humanos a los verdugos, sería verdad que todos en él pusisteis vuestras manos.

Este.—¿Es tanta la malicia humana! Ese.—Di más bien, es tanta su ignorancia!
Aquel.—Decid ambas cosas: hoy nadie sabe por donde anda; los que mandan han perdido la brújula, los que obedecen han perdido el timo. Y todo ¿por qué? Porque ni los que mandan ni los que obedecen saben el catecismo, y si lo saben no lo practican.

Este.—Pues bien, el remedio al mal está en el catecismo.
Aquel.—Al contrario, el mal... el mal está precisamente en el catecismo.
Ese.—Vamos, hoy estás ferocemente burlón.

Aquel.—No me burlo. La lucha entre el catecismo y la sociedad debe concluir. Y el que tiene que ceder es el catecismo.
Este.—¿Y cómo se harán las paces?
Aquel.—También sobre este asunto de tanta importancia y tan trascendental ya tengo mi proyecto.

Este.—Veamos.
Aquel.—Muy sencillo como todo lo mío. Todo consiste en modificar el catecismo hasta ponerlo a la altura de la época. Es menester hacer un catecismo oportunisto, un catecismo de circunstancias. Un catecismo elástico en que todos quepan y que se adapte a los gustos y necesidades de todos. Vamos, un catecismo que sea todo lo más, como los almanacs que uno distinto para cada año.

Este.—¿Y qué resultará de ahí?
Aquel.—Pues ahí es nada. Que como en el catecismo de este año, por ejemplo, yo puedo leer: Bienaventurados los ricos, en vez del consabido Bienaventurados los pobres, que traían las ediciones anteriores, nadie tendrá derecho a impedirme que yo procure ser bienaventurado "a mi modo".

Este.—¿Y son muchas las variaciones que piensas introducir?
Aquel.—Sí: como son muchas las necesidades de la época!
Ese.—¿Cómo responderías por ejemplo a esta pregunta: ¿Qué quiere decir cristiano?

Aquel.—Cristiano antes era hombre de Cristo, esto es: "hombre que tiene la fe de Cristo que profesó en el bautismo..." Ahora no hay inconveniente en decir que cristiano quiere decir... cualquier cosa. Por ejemplo: "Hombre que tiene la fe, que le parece y que es capaz de romper el bautismo, o que es muy digno de que se le rompa el bautismo".

El Otro.—(Nuevo personaje que se presenta de improviso en medio de Este, Ese y Aquel). ¡Paz, caballeros, paz! De vuestras últimas palabras deduzco que estáis en vuestra ocupación favorita de "arreglar el mundo".
Este.—Justamente. (Levantándose).
Ese.—Cabal. (Levantándose).
Aquel.—Exacto. (Levantándose).

El Otro.—(Nuevo personaje que se presenta de improviso en medio de Este, Ese y Aquel). ¡Paz, caballeros, paz! De vuestras últimas palabras deduzco que estáis en vuestra ocupación favorita de "arreglar el mundo".

Notas financieras
(Facilitada por el Banco de Vitoria)
BOLSA DE MADRID
Interior 4 % 70,90
Exterior 4 % 81,75
Amortizable 5 % 1917 92,25
Id. 5 % 1920 95,00
Id. 5 % 1927 con impt.º 90,60
Id. 5 % 1927 sin impt.º 100,85
Obli. Tesoro 5 % abril 1932 102,75
Id. Id. 5 % Id. 1933 102,90
Id. Id. 5 % octubre 1933 102,75
Deuda Ferroviaria 99,00
Banco Español de Crédito 190,00
Banco Hispano Americano 148,00
Tabacos 210,00
Banco Río de la Plata 73,00
Explosivos 666,60
Alicantes 224,00
Minds Rif (nominativas) 211,00
Bono oros 232,00

BOLSA DE BILBAO
Banco Bilbao 1.160,00
Explosivos 658,00
Siderurgia Mediterráneo 14,90
Telefónica preferente 105,00
Azucareras Ebro 760,00

LA MONEDA
FRANCOS 48,50
LIBRAS 37,50
DOLARES 7,36

Ungüento Urtubi
Curación rápida de flechas, quemaduras, traumas, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

VIZCAYA

UNA NOTA

El Otro.—Pues mirad, hoy voy yo también a caer en la tentación de arreglar el mundo, empezando por vosotros. Vamos a ver: ¿Cuánto tiempo hace que no te has confesado. (A Este).
Este.—¿Y a ti qué te importa?
El Otro.—¡Um! Malo!... ¡malo!... ¿tú? (A Ese).
Ese.—¿Y por qué lo preguntas?
El Otro.—¡Um!; muy malo! ¡muy malo!... ¿Y tú? (A Aquel).

Aquel.—Digo lo mismo que este y que ese.
El Otro.—¡Malo! ¡muy malo! ¡¡¡malísimo!!! Y vosotros queréis arreglar el mundo sin arreglar primero vuestras cuentas con Dios; aunque verdad es, que si no os confesáis bien mejor es que no os confeséis. Pues oídme: para arreglar la sociedad, hay que arreglar los pueblos, para arreglar los pueblos, arreglar las familias; y para arreglar las familias, arreglar los individuos.

Este.—Esa es operación muy larga. Lo que hay que hacer es lo que decían antes, emprenderla a escobazos con esa irrupción de canallas que todo lo invade.
Aquel.—Dichosos tiempos aquéllos en que Sansón con una quijada de asno, daba cuenta de miles de filisteos.

El Otro.—Quijadas no faltan. Lo que falta es siquiera un Sansón para un remedio.
Este.—¿Sí!, ¡los buenos somos tan pocos!
El Otro.—Los buenos como vosotros son muchos, muchísimos... demasiados por desgracia. Todos sobran.

Aquel.—No, somos pocos, pero mal avenidos, eso sí.
El Otro.—Pues ved aquí otro comienzo de arreglo: ingresad en esas Asociaciones Católicas tan recomendadas por Pontifices y Prelados, como, por ejemplo, la de la Venerable Orden Tercera, del Apostolado de la Oración o la Sociedad de San Vicente de Paul de este modo con algún sacrificio...

Este.—(Sacando el reloj). Mira, mira, ¡tú estás despaico y yo tengo que ir ahora que me acuerdo a comer en casa del Marqués de ¡P a n Pan! (Vase).
Ese.—¿Qué memoria la mía! ¡Y a estar echando venablos, porque no asisto a tu junta, el General ¡P o m Pom! (Vase).

Aquel.—Mucho siento dejarte, amigo mío, pero sería una imperdonable falta descortesía, el no asistir a una rifa de beneficencia a que me invita la Vizcondesa ¡P u f Puf! (Vase).
El Otro.—(Cruzándose de brazos y viéndose alejarse). ¡Huyen hasta de la sombra, hasta de la palabra SACRIFICIO! ¡No, lo que es vosotros no arreglaréis el mundo.

ALQUILO gabinete o admito huéspedes. Informes: Fermín Galán, n.º 20, 2.º

COMEDORES ECONOMICOS
Menú para mañana, sábado:
Primera comida
Alubias y filetes en salsa.
Segunda comida
Patatas con bacalao y huevos con tomate.
Pan 166 gramos para cada comida.—Precio 0,65.

PIENSA BIEN Y RECONOCE
La culpa de tu fracaso
Que abarca más cada día.
Pues camina paso a paso
Por no beber el «San Roque»
Que lo evita en todo caso.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor)—ARETA (Alava).—Representante: Ozabela.

BIBLIOTECA PUBLICA
(Edificio del Instituto)
Entrada libre.
Servicio de libros y revistas.
Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

FARMACIAS DE GUARDIA
Queda de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, la siguiente:
Sres. DE CURA y ROVIRA.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

Se nos entregó en la Diputación la siguiente:

"Ante el espectáculo que ofrecían los alumnos de algunas escuelas de Vizcaya, afectadas intensamente por la crisis de trabajo, la Ponencia de Instrucción Pública de la Diputación estimó llegado el momento de establecer para ellos comedores gratuitos en las cantinas de sus respectivas escuelas y, en vez de encomendar su sostenimiento a la frialdad de los preceptos oficiales y de las normas administrativas, procuró que el remedio de esta necesidad estuviera rodeado del calor y de la generosidad que demandaba su carácter.

A tal fin, la Ponencia de Instrucción Pública dirigió a todos los alumnos de las demás escuelas de Vizcaya, que no conocen las terribles consecuencias del paro, o las conocen muy atenuadas, una circular encaminada a despertar un sentimiento de solidaridad para con sus hermanos de otras escuelas que padecen hambre y sufren las torturas morales y físicas de la más miserable escasez y haciéndoles ver que estas, en gran parte, podrían ser remedias con su propio esfuerzo por medio de aportaciones y donativos, principalmente en especie, entregados cordialmente y con generosidad.

El profesorado de las escuelas de Vizcaya, que inmediatamente se hizo cargo del valor educativo de esta obra de hermandad y de caridad ejemplares, han hecho que el éxito rodee la iniciativa de la Ponencia de Instrucción Pública.

Falta aún conocer el resultado de la recaudación de cuarenta escuelas, pero el obtenido en las setenta y tres restantes permite asegurar, sobradamente, el sostenimiento hasta fin de curso de los comedores que se precisaban. Lo recogido hasta ahora, ascien a 1.102 kilos de alubia, 197 de tomate y 975 de patatas, aparte de los donativos en metálico que serán distribuidos en forma proporcional.

La próxima semana se procederá, por el Servicio de Instrucción Pública, a la recogida de los donativos de todas las escuelas, previamente centralizados en lugares estratégicos, y a su entrega a las Cantinas en las que han de funcionar los Comedores en cuestión."

DE VIAJE
El presidente recibió del director general de Ferrocarriles un telegrama transmitiendo una orden ruego del ministro de Obras Públicas invitándole a la reunión que hoy tendrá lugar en Madrid para tratar de la fusión de las Compañías de Ferrocarriles de vía estrecha de la región vasconavarra y su coordinación con los transportes por carretera.

El señor Gallano, con este motivo, sale para Madrid, donde se encuentra el vicepresidente, señor Beltrán.

Bilbao, 17-34.

Noticias y reclamos

CARCEL
En el día de hoy, existen en esta prisión:
54 hombres y una mujer.

SERVICIO METEOROLOGICO
El parte del Observatorio del Instituto, acusa:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica: 712,6.
Termómetro seco: 10,0.
Termómetro húmedo: 6,1.
Humedad: 54.
Temperatura máxima: 12,6.
Temperatura mínima: 1,0.
Agua en las últimas veinticuatro horas: 0,0.
Estado del cielo: nuboso.
Viento N. E. calma.

PAPEL PARA ENVOLVER
SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Buzones de la Buena Prensa
Toda clase de Buena Prensa que contienen los buzones preparados al efecto en los pórticos de algunas iglesias de Vitoria, va a parar diariamente a las residencias-casas de D. Juan Cruz Fernández de Retana, calle de Castañe, Correría 195, también tienda; a la calle Castilla, zapatería del señor Aguayo; a la peluquería primera de la calle de Archaleta, y a la casa n.º 6, piso bajo de la calle de la Herrería, con el fin que las personas lleve a su casa cualquiera que lo desee.

FARMACIAS DE GUARDIA
Queda de servicio, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, la siguiente:
Sres. DE CURA y ROVIRA.
Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de flechas, quemaduras, traumas, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

Almacenes de Tejidos de Hijo de Antero Estibález

Postas, 21 y 23

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

Visite estos almacenes en la seguridad que en contrará lo que desea.

Constantemente se están recibiendo novedades en Pañería, Lanería, Sedería y toda clase de Estampados.

Inmenso surtido en Tejidos lisos de color y blancos.

Sastrería - Camisería a medida y confecciones.

El viernes regalo de globos a todo comprador.

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

Lanas lavadas de todas clases para colchones

BAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

"ROYAL"
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
 FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos. — Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.130
 (Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

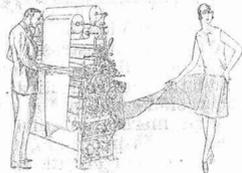
MARRODAN Y REZOLA
 SUCESORES DE HIJOS DE SALVASTIANO MARRODAN S.L.
 DELICIAS DE LA MADERA DE LOGRONO

MARINARIA PARA PANADERIA

Se saldan a mitad de precio

TRES BICICLETAS de Señora,
 CINCUENTA SILLONES para Café,
 OCHENTA METROS DAMASCO propio para Casullas,
 — de distintos colores y dibujos.
 CIEN METROS DE TAPICERIA, en trozos de distintos jargos.
 CIEN SILLAS VARIADAS.

DATO, N.º 36 — ORTIZ DE ZARATE, 3



PLISADOS - VAINICAS
 REALCES — INCRUSTACIONES
 Y TODA CLASE
 DE BORDADOS
 EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17 Teléfono 1748
 Sucursal: FERMIN GALAN, 18 Teléfono 1732

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
 Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

Academia «San Prudencio» CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales: 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursillos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

Muebles a plazos.—O. de Zarate, 3



Larramendi Ocos

OPTICOS ESPECIALISTAS
 DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios, y reparaciones.

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—MAYOR 1.—Dato, 21, 1.º.—Vitoria.

Se hacen vainicas

Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y oficial de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecido en San Prudencio, 35).

ACCIDENTES
 INCENDIOS

VIDA
MINERVA

RESPONSABILIDAD CIVIL
 ROBO
 TRANSPORTES
 SUBDIRECCION DE VITORIA.
 San Antonio, 20-3.º

Agencias:
 ABASTECIMIENTOS ZEDA,
 FLORIDA, 3
 y PRINCIPALES PUEBLOS
 DE ALAVA.

JULIAN BAJO
 JOYERIA
 RELOJERIA
 PLATERIA
 DATO, 8
 VITORIA

Dr. Parra Solache

OCULISTA
 EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SENOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.

SE VENDE un piso desalquilado en casa de nueva construcción. Informes Cuchillería, 21. Bajo. J. Barajuen.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria
 FUNDADA EL AÑO 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	
Capital y Reservas.....	3.200.000	

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capital e impuestos:	Capital e impuestos:
Año 1850: Pesetas 1.912	Año 1910: Pesetas 7.992.208
Año 1880: » 234.050	Año 1915: » 10.079.122
Año 1900: » 858.092	Año 1925: » 15.368.618
Año 1905: » 160.897	Año 1933: » 41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

—Vidrios impresos.—Vidrios de todo el país y del extranjero.
 —Vidrios de todas clases.—Vidrios con colores y decoraciones.
 —Lupas.—Lupas de aumento y de reducción.
 —Lupas de lectura y de trabajo.
 —Lupas de aumento y de reducción.
 —Lupas de aumento y de reducción.

San Prudencio, 23 y 25
Muebles AZPIAZU Vitoria
 EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DND
 OFICIO

MUNICIPALERIAS

EL "SUBSIDIARIO"

Ayer lo hubo. Insignificante. Sin discusiones mayores. Pero con un anuncio de mayores males. Para el próximo día del Corpus.

Glorias alavesas

LA SANTA ESPINA DE BERROSTEGUIETA.— ANTE EL DIA DE SU FIESTA

El próximo lunes de Pascua, día 21, son las fiestas de la Santa Espina que se venara en el cercano pueblecito de Berrostequieta. A las siete y media y a las diez por la mañana, y por la tarde a las tres y media, se han anunciado en ese día solemnes cultos en honor y veneración de la Santa Espina, de Berrostequieta. Uno de los principales instrumentos de la Pasión y Muerte de Nuestro Salvador y, por lo mismo, uno de los principales tesoros alaveses no ha de pasar desapercibida su solemnidad, no sólo para el pueblo de Berrostequieta que con tanta solicitud y, en ocasiones, con tanto heroísmo, lo ha conservado a través de las más variadas vicisitudes...

El Santísimo Padre Clemente octavo, de dichosa memoria, estimando y enseñando a sus fieles la virtud de esta santísima Espina, y reconociendo ser una de las verdaderas que traspasaron la santísima y delicadísima Cabeza de Christo Redemptor del mundo, mandó por sus Bulas apocas. fuese por tal tenida y reverenciada, y concedió Jubileo plenísimo para siempre jamás para el tercer día de Pentecostés de cada año a los cofrades que quisieren ser en aquellos tiempos presentes y venideros para la veneración de esta Santísima Espina... Así consta en la bula original del Papa Clemente octavo, dada en Ferrara a veintidós de julio de mil quinientos noventa y ocho, y se recuerda, con toda solemnidad a la cabeza de todos los libros fundacionales de la antiquísima Cofradía de Berrostequieta.

Ninguna ocasión mejor, como ha declarado Su Santidad el Papa Pío XI, en la Bula indiccional del Año Santo, para glorificar estos sagrados tesoros de la historia patria, como las presentes circunstancias conmemorativas del acontecimiento más grande que vieron los siglos: la Redención del mundo. Siempre, pero especialmente en este año, y sobre todo, el próximo lunes, fiesta como decimos, de la Santa Espina, de Berrostequieta.

ACEBEDO.

Caja de Ahorros Municipal DONATIVOS A ENTIDADES BENEFICAS DE CARACTER NO PUBLICO

La Junta Directiva de la Institución en sesión celebrada el quince de los corrientes, aprobando el informe de su Comisión de Gobierno, se ha servido conceder los donativos que se expresan a las siguientes entidades:

- Primer premio de 500 pesetas a Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos. 2.º idem de 500 pesetas a Cooperativa Obrera y Socialista. 3.º idem de 250 pesetas a Asilo Ancianos Hermanitas de los Pobres. 4.º idem de 250 pesetas a Protección Mútua Artesana. 5.º idem de 250 pesetas a Siervas de Jesús. 6.º idem de 250 pesetas a Sociedad Seguros Mutuos Casa Social Católica. 7.º idem de 250 pesetas a Asociación Pan de los Pobres. 8.º idem de 250 pesetas a Sociedad de Seguros Amistad Obrera.

Se resuelve de este modo el Concurso anunciado públicamente para concesión de premios a entidades, y se inserta en la Prensa para conocimiento general de los interesados. Vitoria, 16 de mayo de 1934.—El Secretario, Manuel de Ibarrodo.

Gran mitin obrero

a cargo de los alumnos del Círculo de Estudios de la J. O. C. DON LUIS EGAÑA (Oficinista) DON JOAQUIN BARAJUEN (Empleado) DON RAFAEL PAZ (metalúrgico) A las once y media EN LA CASA SOCIAL El domingo

DE AYER A HOY

Otra sesión relámpago la de ayer, tarde en el Ayuntamiento. Menos mal que, al fin, sacaron de su incertidumbre a guardias y barrenderos. Dentro de poco, podrán los primeros librarse de la lluvia bajo unos flamantes impermeables, y los segundos estarán tan guapos, tan decorativos, con sus nuevos uniformes, que ya esta pluma no volverá a atreverse a pedirles que quiten de las calles las peladuras de naranja. Habrán pasado a ser un ornato más de la ciudad, digno de todas las consideraciones y respetos.

Con el auténtico viento fresco, se fueron las nubes al llegar la noche. Decididamente, a la luna de bemos resultarle muy simpáticos. Y ahora, que ha emprendido su excursión mensual, a vuelta a apartar los velos que le ocultan a la Tierra. Gracias a eso, el sol se ha quedado hoy unas horas al descubierto y hemos podido disfrutar nos una mañana casi agradable.

Por lo demás, difícilmente se podrá encontrar un día tan insípido como el de hoy. Los "buenos días", ¡y gracias!, se han limitado a irnos dando por los centros oficiales... Hasta en la Comisaría el único parte que nos han entregado se refería a algo que "pudo" haber sucedido ayer. Porque no creemos que tenga excesiva importancia el que a un señor le desordenen un poco los trastos de su casa, para no llevarsele ni un mal alfiler.

Queriendo coronar, sin duda, esta tranquilidad local insuperable, tampoco los cines han tenido ganas de meterse en estrenos. Y en el Matadero Municipal, con vistas a la vigilia de mañana, ha disminuido también considerablemente el número de víctimas habituales.

En fin, una verdadera delicia. Todo es calma, todo es placidez. ¡Y unas ganitas de mostazar! ¡Y un sueño!... AX.

El gran festival de mañana en el Nuevo Teatro

EXISTE INUSITADA EXPECTACION ANTE LO SUGESTIVO DEL PROGRAMA

Mañana se celebra nuestro festival cuya parte artística corre a cargo de la conocida y ya popular sociedad «Vesa». Los intérpretes de los diferentes números cómico-musicales han venido dando los últimos toques a los ensayos con el fin de asegurar nuevamente el éxito alcanzado el día de San Prudencio en Bilbao. Nosotros hemos presenciado algunos de ellos y estamos seguros de que si las cosas se deslizan ante el público tal y como las hemos visto en la intimidad, los espectadores quedarán altamente complacidos pues el trabajo de los artistas de «Vesa» es muy meritorio por todos los conceptos.

Los señores Aldecoa e Ibargoitia han dado comienzo a sus trabajos para el adorno de la sala y si bien han tropezado con alguna dificultad para llevar a cabo su primitiva idea, esperamos mucho del gusto artístico de nuestros excelentes amigos, pues en ello han puesto sumo interés por tratarse de los periodistas vitorianos. Igual puede decirse con respecto a la parte iluminativa de la fachada del Nuevo Teatro debido a que la Cooperativa de Electricidad y su personal técnico han expresado el deseo de hacer cuanto sea posible porque su labor merezca los elogios del público.

No es posible ir enumerando de nuevo a todas aquellas personas y entidades que prestan su colaboración para que la fiesta de la Asociación de la Prensa no desmerezca de cuantas con inusitado éxito ha celebrado en diversas ocasiones. A todos, nuestra gratitud. Nos hemos dado una vuelta por la taquilla del «Nuevo» donde la amable Neme nos ha impuesto al detalle del curso de la venta de localidades. No se han agotado aún, pero a juzgar por el papel que queda, esperamos que el teatro se vea lleno por completo.

De las localidades de arriba ha empezado entre ayer y hoy el pedido a granel y por lo que se refiere a butacas son muy pocas las que restan de venderse. Esto nos hace suponer, como decimos antes, que el lleno es cosa segura.

No está de más hagamos una advertencia al público para que cuanto antes se provea de los boletos que le interesen pues a última hora estamos viendo que va a suceder lo que en todos los festivales de la Prensa que se cierra la taquilla y quedan sin poder tener acceso al salón muchas personas.

No solamente hemos tenido aportaciones, muy estimables todas, en esa labor de organización que son tan necesarias, sino que contamos

PARA BOLSOS DE PIEL Tintes, cremas, cremalleras Casa IRIARTE. Constitución, 19

también con algunos donativos en metálico que hemos ido recibiendo estos días y que son entre otros: Don Norberto Echaniz. Don Fermín González de Sarralde. Don Ramón Irazusta.

Un señor que lo ha hecho en forma anónima. Círculo Vitoriano. Caja de Ahorros Municipal. Diputación provincial por conducto de su presidente accidental señor García. ¿Qué decir ante tanta generosidad? Durante la mañana de hoy ha estado evolucionando sobre la ciudad con la avioneta de su propiedad el aviador vitoriano señor Martínez de San Vicente, el cual ha lanzado sobre nuestras calles millares de octavillas anunciando el programa de nuestro festival. La generosidad del señor San Vicente bien merece nuestro reconocimiento más profundo, pues nos damos perfecta cuenta de la eficacia de una propaganda de este estilo.

Otro motivo más de satisfacción y de gratitud para los que integramos la Asociación de la Prensa de Vitoria. Anuncios oficiales Venta en pública subasta El martes, día 22 del actual, a las once de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Saturnino Echenique, Postas 36, la venta en pública subasta de la casa número 46 de la calle de Postas de esta ciudad. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

EL BAROMETRO

De que se acerca el verano tenemos ya una prueba. Y de las infalibles. Empieza a susurrarse sotto-voche, que dentro de muy poco tendremos huelga metalúrgica en la Factoría Ajuria. Es de las que no fallan.

MINUCIAS

Centros oficiales

CUARTO DE SOCORRO

Asistidos en este Establecimiento:

Rosario González, de 6 años, fué mordida por un perro en la mano izquierda.

Pablo Díaz, de 60 años, de herida contusa en la yema del pulgar de la mano izquierda, se la produjo con un cristal.

José M. Pérez de Nanclares, de seis años, de herida contusa en el párpado inferior izquierdo, causada con un alambre en su domicilio.

Heraclio Villasante, de 50 años, de herida contusa en la ceja izquierda, se la produjo mientras trabajaba.

Soledad Alejandre, de 22 años, de herida contusa en la muñeca izquierda, se la hizo en su casa con un cuchillo.

COMISARIA

INTENTO DE ROBO

Benito Martínez Arenaza de 60 años de edad que vive en la calle de Santiago ha denunciado que al llegar ayer del trabajo a la hora de costumbre, se encontró con que tenía toda la casa revuelta, pudiendo comprobar que había entrado alguien por el tejado, no obstante hasta el momento presente no ha echado nada de menos.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis y media se celebró el acto de conciliación por reclamación de cantidad entre Martínez-Elostarbe, retirando el demandante la demanda.

A las ocho se reunió el Pleno de Oficinas, para seguir con el estudio de las bases de Trabajo.

A las nueve el de Industrias Químicas para tratar de asuntos de trámite.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día don Carlos Santo Domingo, del Regimiento de Caballería.

Imaginaria don Fernando Vea Murguía, del mismo.

Guardias y Vigilancia las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 14.

GOBIERNO CIVIL

El señor Novoa nos hizo al recibimos este mediodía las manifestaciones siguientes: Se han autorizado las procesiones del Corpus en Salinas de Añana, Salcedo, Berguenda y Elvillar; me ha visitado una Comisión de estudiantes de 5.º y 6.º año de este Instituto, para pedirme autorización para reunirse a fin de examinar ciertas dificultades de pruebas de curso con que se encuentran, pero aclarado que se trataba

de una información que tenían deficiente, han desistido de sus propósitos.

Para este mismo asunto me visitó el director del Instituto señor Peña.

Me visitaron, en relación con actos públicos, los Párrocos de Salcedo y Elvillar.

Estuvo a verme una Comisión de Señoras de la Asociación de Hijas de María a propósito de ciertos actos religiosos a celebrar en Gauna.

He autorizado una conferencia en Solidaridad de Obreros Vascos, sobre régimen cooperativo.

Se ha autorizado una reunión de empleados y obreros de la Ciudadad General Azucarera a celebrar en el Ayuntamiento y en la que se tratará de sus relaciones con la Empresa a propósito de reducción de jornada.

Ayer se reunió la Junta de Protección a Menores, acordándose solicitar las ayudas necesarias para el mejor cumplimiento de sus fines, deficientemente cumplidos por falta material de recursos.

Y por último, se ha declarado la peste porcina en Iárduya-Aspárrena.

Nota de Sociedad

NUESTRO PRELADO

Mañana se cumplen los años de la consagración episcopal de nuestro Excmo. Prelado, verificada en Vitoria en el mes de mayo de 1918.

Con tal motivo deseamos al egregio Pastor de la Diócesis vascongada el testimonio más respetuoso y cordial de felicitación, rogando al cielo siga concediéndole toda clase de gracias y dones en el Gobierno del pueblo encomendado a su pastoral solicitud.

LOS QUE VIAJAN

A San Sebastián don Ignacio Ruiz de Gauna.

A Valladolid don Alejandro Gallo.

A Madrid don Antonio Salazar. Al mismo punto la señorita Sagarrio López.

CUMPLEANOS

Hoy los cumple nuestro estimado amigo don Sebastián Díez.

AGRADECIMIENTO

El empleado de nuestros talleres don Jesús Aberásturi, nos ruega hagamos constar su más profundo agradecimiento a todos cuantos le han testimoniado su pésame por el reciente fallecimiento de su hija Julia. Muy gustosos accedimos al ruego de nuestro querido compañero.

BAUTIZO

Ha sido cristianizado en la parroquia de San Miguel un hijo de doña Luisa Martínez y de don José Aguirrezábal.

Se le ha impuesto el nombre de Félix.

Fueron padrinos sus abuelos maternos.

EXAMENES

De las asignaturas accesorias los han verificado estos días los alumnos del Seminario Diocesano. El 28 y 29 de los corrientes serán los de las restantes asignaturas.

ENFERMO

Se encuentra enfermo don Miguel Guinea, jefe de la Guardia Municipal.

Le deseamos una franca mejoría.

DESPERTADORES OCASION

Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior inmediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos 36 pesetas.

Cañidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-sello macizas oro ley 18 kilates) contraste oficial) desde 25 pesetas.

Sortijas-sello, aleación de baja ley macizas, desde 20 pesetas.

Sortijas-sello, con garantía de su resultado bajo factura calidad que no pierde nunca modelo para señoritas 8 pesetas.

Para caballero, 10 pesetas.

Para niños y niñas 4,50.

Para pollitas 6,50.

ISASIA.—DATO, 24

Sortijas-Alianzas de boda, oro mazo ley 18 kilates con contraste oficial, desde 20 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda aleación de baja ley, macizas, 16 pesetas.

Sortijas-Alianzas de boda calidad, primera inalterable, con toda garantía que no pierde nada a 6,50.

Preciosas sortijas para señorita, las de 15 pesetas ahora a 7 pesetas (salvo).

ISASIA.—DATO, 24

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (salvo).

Pulseras Cromadas, novedad las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadenita de seguridad).

Pulseras con cabusone amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 vélos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 30 pesetas, con caja en dorado a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24